

**UNIVERSIDAD MAYOR  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
PEDAGOGÍA EN ARTES MUSICALES  
PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**



**DOCENTES TRANS EN EL SISTEMA EDUCATIVO CHILENO**

Trabajo de investigación para optar al Grado Académico de  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Estudiantes:

Medina Canales, Jazmín Alondra

Ramírez Vásquez, Catalina Josefa

Reinoso Álvarez, María Ignacia

Profesor guía:

Dr. Marcos Daniel López Barrera

Santiago de Chile, 2020

## Agradecimientos

Agradecemos a nuestro profesor guía por orientarnos y entregarnos las herramientas necesarias para llevar a cabo esta investigación.

También agradecemos a las personas que participaron de las entrevistas, por disponer del tiempo necesario para compartir sus experiencias.

Por último, agradecemos la colaboración de diferentes docentes quienes contribuyeron con su asesoría en la redacción y traducción. Además, se agradece de forma especial a quien nos facilitó el acceso a su plataforma virtual para hacer posible las entrevistas.

SOLO USO ACADÉMICO

## RESUMEN

La comunidad transgénero y el desarrollo de nuevas masculinidades han sido visibilizadas recientemente, y junto con ello el aumento del porcentaje de discriminación. La educación, juega un papel importante al momento de combatir esta exclusión. ¿Cómo enfrenta la discriminación una persona trans desde la docencia? El presente artículo, de enfoque cualitativo y alcance descriptivo, se centra en comprender la experiencia de docentes pertenecientes a la comunidad trans de la ciudad de Santiago, a través de su formación educativa, práctica pedagógica y entorno laboral. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a tres docentes trans, más la participación de dos profesores y dos estudiantes, vinculados a las tres figuras centrales. Los principales hallazgos dan cuenta de las dificultades que enfrentan estos docentes debido a su identidad de género, las cuales han perdurado a través del tiempo; durante su periodo como estudiantes y actualmente en su desarrollo laboral. Con lo anterior, se evidenció que el sistema educativo chileno carece de eficacia en beneficio de la inclusión de la diversidad sexual y de género, por lo cual, no está preparado para abordar situaciones relacionadas a dicha temática, a pesar de la creciente necesidad de inclusión a que han manifestado quienes participaron en este estudio.

**Palabras clave:** Educación, Inclusión, Docentes, Nuevas masculinidades, Comunidad trans.

## ABSTRACT

Transgender community and the development of new masculinities had been made visible in the recent time, and with these, the raising of the percentage of discrimination. Education plays an important role at the time of struggling this exclusion. How a transgender person faces discrimination from teaching? The present article, from a qualitative and descriptive approach, it is focused in understanding the experience of teachers who belong to the transgender (LGBTQ+) community in the city of Santiago, through their learning years, pedagogical practicums and their working environments. Semi-structured interviews were applied to three teachers who belong to the trans community, besides two teachers and two students, linked to the three central figures. The main findings reported the difficulties that these teachers had faced due to their gender identity, which have endured through the time, during their time as students and nowadays in their working environments. With the above, it was shown that the Chilean educational system lacks efficacy in benefit of the inclusion of sexual and gender diversities. Whereby, is not prepared to address this issue, despite the growing need for inclusion expressed by those who participated in this research.

**Keywords:** Education, Inclusion, Teachers, New masculinities, Trans community.

# DOCENTES TRANS EN EL SISTEMA EDUCATIVO CHILENO

## INTRODUCCIÓN

Las minorías sexuales de la comunidad LGBTIQ+<sup>1</sup>, en el mundo entero, viven una realidad compleja como grupo vulnerado, evidenciando cierta falta de derechos en comparación con la población heterosexual cisgénero en el contexto de la promoción de la masculinidad y feminidad, bajo una heteronorma operante. Este hecho general está presente también desde la realidad chilena, donde por décadas se trató de anular la existencia de orientaciones sexuales que salieran de la norma binaria, incluyendo en este objetivo a parte de la ciudadanía con una identidad y expresión de género distinta a la impuesta.

Al respecto de este concepto de masculinidad, se puede comprender como un conjunto de conductas, valores y creencias que la sociedad le concede al varón como el modelo hegemónico de ser hombre, volviéndose relativo en cada cultura y momento histórico. Por ello, se considera como un término esencialmente subjetivo, porque toma en cuenta también la multiplicidad de experiencias e identidad de los mismos (Chávez y Marchant, 2014).

Tal como se menciona anteriormente, los elementos que giran en torno al concepto de varón (es decir, del sexo masculino) caracterizan su rol en la sociedad, apartando la diversidad de género y otras expresiones que no tienen relación directa o equivalente con su sexo biológico, a pesar de la contextualización y cultura local a considerar.

En consecuencia de lo anterior, desde la reflexión y cuestionamientos por parte de la ciudadanía, surge la oportunidad de replantear esta concepción respecto de los roles y la predominancia existente entre unos y otros, traduciéndose en la manifestación de nuevas masculinidades, las cuales están frecuentemente en discusión y se orientan a la

---

<sup>1</sup> La sigla LGBTIQ+ hace referencia a las diversas orientaciones sexuales e identidades de género conocidas actualmente y las que van surgiendo a través del tiempo. En este sentido, considera a Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travestis, Intersexuales, Queer y otras.

deconstrucción de una redefinición de roles de género que contribuya con la igualdad y equidad, y que también que descarten prejuicios y estereotipos que se han establecido dentro de la sociedad heteronormativa, ligados a la masculinidad hegemónica (Fajardo, Gutiérrez y Peralta, 2018).

En este contexto, se incluye a las personas trans como parte de la comunidad LGBTIQ+ y de las nuevas masculinidades, donde, según lo plantean Fajardo et al. (2018), se ha ido incrementando su visibilidad y reconocimiento en distintos espacios sociales (al igual que otras comunidades de la diversidad sexual). Esta integración paulatina a dicha comunidad se ha propiciado principalmente por los cambios culturales, referidos a la discusión social respecto a los modelos de género impuestos. Y, como consecuencia de la reflexión ciudadana, se establecen algunos cambios legales recientemente en Chile.

Evidencia de lo anterior es la Ley 21.120, mejor conocida en el país como la Ley de Identidad de Género, la cual entró en vigencia el 27 de diciembre de 2019, teniendo como principal objetivo la no discriminación por identidad de género y la regulación legal del cambio de nombre y sexo para personas mayores de 14 años, derribando poco a poco la estrecha relación entre sexo biológico y género impuesto por la sociedad heteronormada, vertiente de la masculinidad tradicional, dando paso a la expresión de nuevas masculinidades.

En concordancia con los espacios y acciones que se han generado en beneficio de la visibilización y apoyo para la comunidad LGBTIQ+ descritos anteriormente, el ambiente educativo es parte de los escenarios principales para la integración y reconocimiento de la diversidad. El rol de los agentes que propician un clima escolar adecuado es fundamental para entregar las herramientas necesarias conforme se distinguen grupos con características ignoradas hasta entonces, pero que son parte de la diversidad humana. Dicho esto, la visibilización de personas trans en la comunidad educativa ha sido paulatina en la última década. Bajo el tenor educativo, en el año 2010, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) en conjunto con otras instituciones lanzó el *Manual pedagógico* para aminorar la discriminación por orientación sexual e identidad de género en los establecimientos educacionales en su segunda

edición. El objetivo principal de esta guía fue generar reflexiones en temas de orientación sexual e identidad de género y conciencia del respeto por los derechos humanos de todas las personas:

Educar en la diversidad es generar los espacios y debates necesarios para que las personas conozcan su entorno y respeten los derechos humanos de todas y todos, sin discriminaciones de ningún tipo, aspectos esenciales para contribuir a la igualdad y al desarrollo integral de las sociedades (Movilh, 2010, p.5).

Con el apoyo de este tipo de materiales se puede proporcionar una base para la coexistencia pacífica y armónica que se requiere en una comunidad educativa. Sin embargo, pese a los esfuerzos por implementar leyes y guías para generar una sana convivencia social en todos los escenarios posibles, el *XVII Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género* en Chile de 2018 señala que el 76,1% de la población trans confirma haber sido víctima de discriminación por su identidad de género. Dentro del universo de responsables de este rechazo, los encuestados indican que el 22,2% son compañeros de estudios y el 19,9% fue un docente. Esta situación no cambia para el XVIII informe realizado el año 2019, indicando que “La situación es grave y alarmante pues las denuncias y abusos aumentaron un 58%, sumando 1.103 los episodios homo/transfóbicos, la cifra más alta conocida desde que comenzaron a registrarse estos casos” (Movilh, 2020, p.9). Dado los datos proporcionados por los informes, la progresión temporal no ha sido un aliado en cuanto a erradicar la discriminación en materia de identidad sexual.

Debido a esto, han ido incrementando las investigaciones que muestran el accionar del sistema educativo desde diferentes perspectivas y realidades aclarando el panorama en el que nos encontramos inmersos e inmersas. A continuación, se consideran diferentes artículos de línea investigativa similar, los cuales entregan voces y miradas hacia lo que ha sucedido estos últimos años.

La investigación realizada por Ramírez y Contreras (2012) trata sobre la masculinidad hegemónica en niños de una escuela rural en Chile. Se formó un grupo de discusión con 6 niños varones que residían en una escuela/internado y de los cuales se

obtuvo como principales resultados que para ellos solo existen hombres y mujeres (situación binaria). Además, señalaron que el hombre está por sobre la mujer y es más importante, ya que realiza trabajos que la mujer no puede efectuar comúnmente, tomando la postura de que los hombres son capaces de hacer todo, relegando a la mujer a trabajos asociados a la femineidad, como lavar platos o hacer actividades del hogar. Por otra parte, la mayoría de los niños toma una posición de negación a la afectividad entre pares por miedo a formar parte de grupos excluidos por la masculinidad hegemónica (ser considerado homosexual); solo se permiten muestras de cariño con sus padres en el interior de su hogar. En síntesis, luego de analizar los resultados se puede decir que la masculinidad se crea en relación con el entorno, en este caso en un entorno rural en donde las actividades del sector primario son el mayor sustento económico y en donde el hombre ha tenido mayor participación.

El estudio de Sabuco (et. al 2013) realizado en España, contempla el discurso de niños varones en contextos escolares de 3 centros educativos de primaria en Sevilla, con 12 participantes en edades entre 10 y 12 años, para analizar la función del sexismo y la homofobia en la concepción y construcción de la masculinidad. Se utilizaron técnicas de observación participante y entrevistas semi estructuradas.

Dentro de sus conclusiones, en primera instancia, se describe que los niños aprenden que la masculinidad se asocia a la autogestión de sus emociones e independencia, alejándose de lo femenino que se concibe como un concepto opuesto y muchas veces rechazando a los varones que realizan actividades consideradas femeninas. En segunda instancia, la homogeneidad de la masculinidad hegemónica quita importancia e invisibiliza las diferencias y potencialidades individuales. En cuanto a la escuela, se menciona la importancia de ésta y del rol docente en dicha temática, ya que queda bajo su supervisión la identificación y respeto entre iguales. También, se declara que en general en ese contexto al relacionar lo femenino con lo homosexual, la heterosexualidad aparece como la única forma de ser hombre y ello da pie para el rechazo y discriminación. Por último, se alude a la tarea que tiene el sistema educativo en conjunto con la familia y la sociedad, para fomentar la idea de que las diferentes

maneras de ser hombre abarcan más que las limitaciones de los roles de género, para así superar las barreras del sistema que limitan las relaciones igualitarias entre los sexos.

En la investigación realizada por Penna (2015), enfocada en la homofobia que ocurre en las aulas universitarias, se comparan diversos hallazgos científicos, dejando en evidencia el alto nivel de discriminación que existe durante este proceso educativo, trayendo consigo problemas tanto a corto como a largo plazo a la población afectada. Explica que la falta de preparación formativa respecto a la diversidad afectivo-sexual en los profesores universitarios continúa pendiente, dejándose ver en conductas homofóbicas hacia sus propios estudiantes, quienes manifiestan esta situación. Penna menciona que esta realidad se ve en diversos países en los que se han realizado estudios relacionados al tema. En síntesis, diferentes hallazgos analizados por el investigador proporcionan aspectos relevantes relacionados con la homofobia y la importancia de la preparación docente para la diversidad.

Otro estudio, elaborado por Maturana, Kaeuffer, Riquelme, Silva, Osorio y Torres (2016) tuvo como propósito reflexionar si las y los educadores son una barrera o facilitadores de construcción identitaria en los niños y niñas de temprana edad. La información entregada a través de testimonios durante las entrevistas reflejó que, si bien existe un conocimiento por identidad sexual, la mayoría de las personas participantes se rigen por un único punto, ignorando diversas aristas que se relacionan con el concepto (como orientación sexual, identidad sexual, entre otros) y como también este se va desarrollando y cambiando a través del tiempo. Asimismo, los docentes reconocieron la falta de planes y programas que hay para abordar el tema sumando que, dependiendo del tipo de establecimiento, este puede facilitar o dificultar la libertad para enseñar sobre la identidad sexual. Lo que nos dejaría como principal aporte por parte del hallazgo el vacío que existe en la construcción y desarrollo óptimo de la identidad sexual desde la educación temprana chilena.

En la investigación de Díaz, González, Grotz y Plaza (2016), en el marco de la educación sexual del colectivo trans, se realiza una contextualización de los avances y leyes conforme a la educación sexual dentro del currículum argentino; por otra parte,



realiza un acercamiento sobre lo que son los bachilleratos populares, destacando su importancia como otra opción de educación. En este sentido, la investigación realiza el estudio específicamente del bachillerato popular Mocha Celis, institución educativa alternativa para ciudadanos y ciudadanas trans que han tenido experiencias insatisfactorias en establecimientos tradicionales de educación.

En concreto, el artículo refleja en sus conclusiones que, dentro de la formación entregada por el bachillerato Mocha Celis, hay temas respecto a perspectiva de género y estereotipos de género que se entregan con especificidad, tópicos que en los lineamientos del currículum nacional no se tratan, como la hiperfeminidad, las masculinidades trans, visibilización, entre otros. Desde aquí, las autoras postulan que la ausencia de dichos contenidos se vuelve un obstáculo para la inclusión de todas las identidades de género con su diversidad sexual. Dichas conclusiones permiten dimensionar que la relevancia de los cambios e inclusión necesaria en temas de género y sexualidad con su diversidad debe ser tratado desde la educación.

Por otra parte, la investigación realizada por Carvajal (2017) sobre el desarrollo de la transexualidad en la adolescencia y su relación con el sistema educativo, realizada en la Universidad de Costa Rica, evidencia una realidad similar a la de nuestro país, en donde la discriminación y el abuso hacia las personas trans aún existe y en donde aún no hay una correcta inclusión para las minorías de género en el sistema educativo. Estos resultados permiten dimensionar que las dificultades en el ambiente educativo de la población trans no sean una realidad acotada y nos proporciona el planteamiento y visibilización de nuevas tareas o roles en el quehacer de la comunidad docente educativa.

Siguiendo esta línea, también se han sumado investigaciones como la de Parra (2017) en España, que aborda las declaraciones realizadas en una entrevista hacia una docente transgénero quien cuenta con un juicio elaborado y crítico gracias a su propia experiencia, más su labor con diversos expertos y la recopilación de información relacionada al ámbito transexual y afectivo-sexual, quien declara que la educación de esta última cumple un papel relevante para el desarrollo de emociones, aspectos para prevenir abusos y discriminaciones ocurrentes en los conflictos escolares.

Por otro lado, la entrevistada destaca que, si bien cuenta con una buena aceptación por parte de la comunidad educativa, considera que no es suficiente, habiendo una baja iniciativa por parte de docentes en tratar los temas en el aula a pesar de contar con una necesidad por parte del alumnado. Además, observa que la formación docente relacionada al tema es carente en general y reafirma que debería incluirse en los planes docentes para lograr facilitar la labor de la educación afectivo- sexual en las salas de clases. En general, si bien esta investigación no es realizada en Chile, entrega un gran aporte para este trabajo puesto que la persona entrevistada tiene un manejo en el tema y el contexto en el cual se desarrolla no se aleja a la realidad vivida en nuestro país.

En el artículo de Latorre y Salazar (2018) quienes realizaron un estudio acerca de las subjetividades trans en el sistema educativo chileno, se dan a conocer relatos de personas trans y su paso por el sistema escolar. Los testimonios se vinculan con la teoría y contextualización en materia de leyes y estadísticas relacionadas con los factores limitantes para la población de género no conforme, que se describe al comienzo del artículo. Esta investigación nos permite tener una base referencial en cuanto a los avances sociales que se han hecho, para la aceptación de la población trans y también desde la perspectiva de estudiantes de un sistema educacional binario. Estas son determinantes que inciden en su desenvolvimiento en otros escenarios sociales como el laboral y en su papel como agente educativo actualmente.

Respecto a la aceptación de personas trans en el ámbito laboral, la investigación realizada por De Prada (2019) pone en conocimiento que las personas trans no tienen problemas de relaciones interpersonales con sus compañeros de trabajo, ya que a estos no les parece relevante si son transexuales o transgénero, sino que lo consideran algo totalmente personal y los aceptan por el hecho de ser personas, sin importar su orientación. Sin embargo, el problema de las personas trans en el ámbito laboral radica a la hora de buscar trabajo. Este hecho es importante para nuestra investigación ya que queremos conocer la experiencia que han tenido las personas trans en Chile dentro del

ámbito laboral y esto nos hace tener una idea de las dificultades que pueden atravesar al momento de buscar empleo.

En concordancia con el camino laboral de personas trans situado desde el ámbito de la educación, la investigación de Fuentes y Mollo (2019) se centra en el análisis del concepto de identidad transgénero que tiene el equipo de liderazgo directivo de una escuela vulnerable de la comuna de Peñalolén (Santiago, Chile) y cómo ello influye en la toma de decisiones que manifiesta la dirección de dicho colegio en diferentes ámbitos, como la inclusión. El estudio revela que las y los participantes del instrumento utilizado (entrevista) describen la identidad transgénero y la diversidad sexual como parte de una temática reconocida recientemente, debido al fenómeno de la globalización y también se constata lo significativo que es el rol del docente en términos de inclusión de la diversidad e identidad sexual. Por último, se realiza un panorama general en cuanto a los avances, retos y hostilidad que aún existe en las comunidades escolares de Chile respecto de la existencia y visibilización de la diversidad sexual.

Otra investigación efectuada por Espinoza, Fernández, Riquelme e Irarrázaval (2019), llevada a cabo en la ciudad de Santiago de Chile mediante entrevistas, tuvo como propósito dejar a la luz las necesidades y dificultades que presentan diferentes adolescentes transgénero, destacando que, según pruebas, son un grupo vulnerable en el área de la salud mental. El análisis de datos entregados por las personas entrevistadas, revela que encontrar apoyo y aceptación por parte de padres y el ámbito escolar, sería algo liberador para ellos. Por otra parte, relatan que su afinidad con el sexo opuesto al biológico iniciaría desde la infancia y junto con ello un rechazo por parte de la familia y la sociedad, aumentando sobre todo en la adolescencia, afectando la salud mental del individuo. Por estos motivos el artículo manifiesta que es fundamental la intervención a nivel escolar para lograr una mejora en la experiencia de adolescentes trans y así bajar los niveles de deserción en la escuela. En síntesis, la investigación proporciona una parte de la realidad que viven adolescentes trans, además de ratificar la importancia que cumple el rol de la familia y el sistema educativo para el bienestar psicológico de la juventud transgénero.

A modo general, las distintas investigaciones halladas entregan como análisis final el rol esencial que cumple el educador al momento de generar procesos de inclusión, ya que proporciona los conocimientos necesarios para que todos los estudiantes logren incorporarse, dando fin a la discriminación y segregación. Sin embargo, la realidad en Chile es diferente, ya que la exclusión hacia las personas trans aún se da en diversas comunidades educativas. Una de las principales razones se menciona en el artículo de Maturana *et al* (2016), donde se evidencia que el profesorado reconoce la falta de planes y programas que entreguen conocimientos sobre identidad sexual a la comunidad educativa. A lo anterior se suma el estudio realizado por Parra (2017) donde una de las críticas que entrega la docente transgénero parte de la investigación, da juicio de que la motivación para abordar estos temas por parte de sus colegas es carente, dejando ver que, como persona perteneciente a un grupo vulnerado, logra valorar la importancia que tiene el componente sexo afectivo en la educación.

En otras palabras, conocer la mirada de diferentes docentes que pertenecen a esta población – vulnerada y excluida – puede ayudar a entender una parte de la realidad desde su mirada como persona trans y educador, comprendiendo cómo ha sido su práctica en el sistema educativo. Por esta razón es que la búsqueda de la respuesta a cuál es la experiencia laboral de los docentes trans en Chile de la Región Metropolitana durante el año 2020 será la base de este estudio, con la finalidad de desentrañar elementos claves en la integración de la comunidad trans desde el profesorado.

En suma, la motivación para realizar este estudio comienza por develar la situación en la cual se encuentra el problema investigativo, empezando por lo que ha señalado el último *Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad sexual y Género* realizado por Movilh en el año 2019, donde existiría en Chile un porcentaje del 76% de estigmas sociales y discriminación hacia la población trans, el cual ha ido en aumento cada año, alcanzando un 58% más de denuncias sobre discriminación y abusos durante el año 2019. Este problema ha ido incrementando a lo largo del tiempo y las medidas parecen no ser suficientes para conseguir disminuir estas cifras, dejando en un estado inquietante la situación.

Debido a esa problemática, el tema se ha vuelto un asunto relevante que es necesario investigar y conocer en profundidad con el propósito de poder trabajarlo desde la educación. Para esto, es fundamental la intervención de profesionales de la educación, preparados y comprometidos, que logren generar un cambio, como actores principales para combatir la falta de integración que a la sociedad le ha costado asumir. Por esta razón, se investiga cómo es educar desde la diversidad, es decir, desde la experiencia de diferentes docentes trans situados en la Región Metropolitana a través de experiencias de vida, conociendo su perspectiva y analizando esta realidad desconocida por muchos.

En la investigación educativa este tópico es reciente. Por tanto, existe una cantidad insuficiente de artículos que se hagan cargo de la realidad que involucre educación y comunidad LGBTIQ+ específicamente, a docentes trans en el aula. En la búsqueda y recopilación de información se constata que, dentro de los medios de comunicación masivos, hay gran interés por abordar temas de minorías sexuales y su participación en la sociedad desempeñándose como profesores. Dada esta situación, se toma como una oportunidad para esta investigación que dicha realidad tan relevante socialmente pueda ser visibilizada desde la ciencia.

Con lo anterior, se espera aportar información válida para la sociedad y con énfasis a la comunidad educativa, logrando que el presente estudio sea tomado como un referente o guía en la construcción de nuevas herramientas para contribuir a un cambio provechoso en el ámbito educativo de la diversidad sexual.

En relación con los beneficios metodológicos, si bien la investigación no presenta un alcance a nivel país sobre las diferentes experiencias laborales de los docentes trans, sería de ayuda al entregar un primer acercamiento de la realidad existente, además de poder ser un aporte para futuras investigaciones similares y ampliar la información existente.

De este modo, con el fin de guiar el recorrido de la investigación, se ha puesto como objetivo general comparar la experiencia laboral de docentes trans de la Región Metropolitana durante el año 2020, teniendo como objetivos específicos conocer la

experiencia laboral de docentes trans de diferentes establecimientos educativos, conocer la percepción sobre la práctica pedagógica de los docentes trans en su ambiente laboral y analizar las vivencias de diferentes docentes trans, respecto de su trayectoria educativa.

Finalmente, continuando con los objetivos, el estudio buscará responder cómo se relacionan las dificultades que tuvieron los docentes trans en su trayectoria como estudiantes del sistema educativo chileno con su actual entorno laboral y cuáles son las dificultades que presentan los docentes trans de la Región Metropolitana en su ambiente laboral, bajo la perspectiva de nuevas masculinidades.

En síntesis, para llevar a cabo los elementos mencionados anteriormente como los objetivos, la resolución de las preguntas de investigación y también con el fin de orientar apropiadamente la búsqueda de información, se requiere fundamentar y contextualizar las primeras líneas teóricas asociadas a este artículo.

### **Nuevas masculinidades**

El presente artículo de investigación enmarca su problemática en este concepto, abordado de manera concreta hace algunas décadas. Sin embargo, para comprender la implicancia de los nuevos roles en la sociedad y con ello el surgimiento de nuevas masculinidades, es necesario revisar la caracterización de masculinidad conocida tradicionalmente.

Para comenzar, es necesario retomar lo postulado por Chávez y Marchant (2014), en su investigación sobre *Nuevas masculinidades en el desplazamiento*, ya que el presente artículo de investigación toma como referencia la definición de masculinidad según los autores para contextualizar el paso a nuevas masculinidades, destacando que la masculinidad es esencialmente subjetiva, dependiendo de la cultura surgen nuevas o van cambiando, relacionándose fuertemente con el dominio del poder.

Por tanto, se pueden constatar los cambios del rol masculino a lo largo de su existencia, en relación con su hegemonía estática por sobre el deber y derecho femenino y otros roles, ya sea por reflexión propia o por cambios sufridos en su contexto

socioeconómico. En dicho sentido, la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México (2018), menciona que, dada la naturaleza social en la construcción de los roles de género, es decir, contruidos por las personas que viven en una sociedad, es relevante señalar que existe más de una forma de ser hombre y que características como la raza, orientación sexual, contexto socioeconómico se deben considerar en dicha identidad.

Por esta razón se explica la existencia de diferentes tipos de masculinidades, definiendo tres grupos principalmente. La masculinidad hegemónica, que se caracteriza por describir personas autónomas, con gran manejo de sus emociones, proveedoras en su núcleo familiar y heterosexuales; por otra parte, la masculinidad subordinada es mayoritariamente opuesta a la hegemónica, explicando la carencia de algunos rasgos dominantes en su personalidad (bajo autocontrol en las emociones), su poder adquisitivo es limitado y por ello no se identifican con el estereotipo masculino que se ha impuesto. Por último, la masculinidad alternativa, acercándose al concepto de nueva masculinidad y surge debido a que las personas no sienten pertenencia por alguno de los grupos masculinos explicados anteriormente.

En consecuencia, existe disposición para adoptar conductas nuevas según necesidades, ser consciente de que se debe respetar la preferencia sexual y la expresión de las emociones, independientemente si es hombre, mujer u otro tipo de identidad de género, ya que es un derecho que tienen todas las personas. Soto (2013) expone la importancia de generar conciencia y visibilización de la violencia que puede ocasionar dicha desigualdad en la ciudadanía a través de distintos espacios sociales.

La socialización de campañas en donde los hombres sean protagonistas de esta lucha por la erradicación de la violencia, el exponer temas en espacios públicos y que salgan de las aulas universitarias o de ministerios destinados a esta lucha es uno de los grandes desafíos de este tipo de movimiento [...] (p.105).

La importancia de que en todos los sectores donde existan figuras masculinas se visualice el interés y compromiso por involucrarse en la construcción de equidad para todos los roles, puede convertirse en un factor de cambio decisivo en avances respecto del rol masculino operante.

Por otra parte, los cuestionamientos persistentes por parte la de ciudadanía, contribuyen al replanteamiento de los roles estrictos que se han conocido siempre. Así lo menciona *Aportes de las nuevas masculinidades a la construcción de paces. Una apuesta desde trabajo social.*

Las nuevas masculinidades al estar orientadas a la reflexión y continuo cuestionamiento sobre las representaciones sociales y prácticas de género masculino (...) apuntan a la característica de generar y deconstruir una redefinición de roles de género a la transformación de las relaciones hacia la igualdad y equidad, respondiendo de esta manera a una transmisión de valores y manifestaciones en contra de los roles, prejuicios y estereotipos de las masculinidades hegemónicas y el patriarcado ligados a la sociedad heteronormativa. (Fajardo, Gutiérrez y Peralta, 2018, p.75).

La evidencia de la desigualdad ocasionada por los roles masculinos bajo los estándares hegemónicos da paso para el trabajo y construcción en conjunto de nuevas visiones u órdenes, donde la heteronorma quedaría apartada como elemento constitutivo.

Por otro lado, Belair (2019), aborda temas relacionados a las nuevas masculinidades en su artículo *Nuevas masculinidades: Los desafíos para los hombres en la actualidad*, explicando que ser hombre tiene una carga estereotipada ligada a un rol netamente proveedor, sin cargos de responsabilidad familiar ni de labores en el hogar, las cuales son atribuidas a las mujeres de la familia. Este problema se ha visto atrofiado por numerosas razones y los hombres que se ven envueltos dentro de esta heteronormatividad permiten continuar con la inconsciente discriminación, destacándose al momento de hablar sobre homosexualidad, evidenciándose en chistes homofóbicos o de forma implícita en insultos con denominación femenina, entre otros.

No obstante, el autor otorga un juicio optimista en relación con el querer cambiar esta realidad por parte de ambos géneros. Además, señala que los estereotipos de género, como son construidos, también se pueden de-construir, siendo uno de los puntos más complejos el lenguaje inclusivo, puesto que ahí están las construcciones más personales de los seres humanos, debido a que a través del lenguaje nos comunicamos y le damos valor a las cosas.



Desde el campo educativo, se encuentra la investigación realizada por Ríos (2015) denominada *Nuevas masculinidades y educación liberadora*, en un centro educativo para adultos de Barcelona, en el marco de la pedagogía dialógica y de la liberación proporcionada por Paulo Freire. En los resultados de los estudios de casos, se muestra en el relato de uno de los participantes que la solidaridad y el respeto por la diversidad con su respectiva valoración existe en gran cantidad en distintos momentos cotidianos dentro del contexto educativo. En este sentido, el autor señala que *“Estas premisas de solidaridad y respeto a la diversidad contribuyen a generar un contexto que rechace cualquier actitud promovida por el modelo de masculinidad tradicional.”* Como bien se menciona, existe un trabajo conjunto en la comunidad proporcionando el énfasis de conductas que permitan el desarrollo de sus estudiantes.

Finalmente, dentro de las implicancias prácticas de su investigación, Ríos postula que una de las más importantes es la que incluye la perspectiva de nuevas masculinidades alternas a la labor de los agentes educativos desde un fundamento dialógico, ya que dentro de la realidad del centro educativo que presenta esa relación, se constata que es posible avanzar en dirección hacia una coeducación que acabe con la violencia de género y el acoso.

### **Docentes trans y su labor educativa**

Es de gran importancia que las personas trans se integren cada vez más en todo ámbito laboral para ir dejando atrás los antiguos paradigmas de una sociedad en donde prevalecía la heteronorma y una masculinidad tradicional dominante para dar paso a una sociedad más inclusiva y empática. También, resulta especialmente deseable que existan personas trans dedicadas al ámbito educativo, ya que los docentes son un pilar fundamental a la hora de moldear la conducta y aprendizaje de sus estudiantes. Para la Unesco (2019) *“Los docentes representan una de las fuerzas más sólidas e influyentes con miras a garantizar la equidad, el acceso y la calidad de la educación. Ellos son la clave del desarrollo mundial sostenible.”* Por tanto, al tener esta responsabilidad como educadores y que sean parte de la comunidad trans, les permite enseñar a las generaciones más jóvenes a ser conscientes de que las personas trans son parte de la

sociedad y no existe perjuicio en algún aspecto, ayudando a superar desde su experiencia problemáticas que surgen en el sistema educativo, para las cuales actualmente no todos los docentes están preparados de abordar.

Para efectos de esta investigación, se va a hacer referencia al término personas trans para designar a personas transexuales y transgénero, ya que la palabra trans es un “Término general referido a personas cuya identidad y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales, tradicionalmente asociadas con el sexo asignado al nacer.” (Mineduc, 2017, p.27). En otras palabras, el término trans aborda a quienes no sienten concordancia entre su sexo asignado al nacer (femenino-masculino) y su identidad de género (mujer-hombre).

Considerando lo anterior, para Negro (2010) la diferencia entre los dos conceptos mencionados inicialmente, radica en que ser transexual generalmente se traduce en la necesidad de someterse a un cambio hormonal y/o quirúrgico, mientras que ser transgénero implica mantener el cuerpo otorgado en el nacimiento, visibilizando y comunicando en algunos casos con otros recursos visuales la expresión de género elegida.

La persona transexual es aquella que experimenta un conflicto tan profundo entre su sexo biológico y su identidad de género, que decide practicarse una reasignación de sexo de modo que su físico corresponda a su identidad de género. Resulta obvio que no todas las personas que tienen dicho conflicto llegan a la situación de la reasignación de sexo. (p.5)

Hay que mencionar que todos los cambios en su aspecto que realizan las personas trans, son en gran medida para comenzar un proceso de aceptación con ellas mismas como individuos que salen de la norma establecida según construcción social, y buscar su pertenencia en un cuerpo en el que puedan desenvolverse sin ataduras, teniendo en cuenta que la identidad de género es “La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al nacer, incluyendo la vivencia personal del cuerpo” (Mineduc, 2019, p.26).

Con lo anterior, se da cuenta de la importancia de tener personas trans en el área educativa, quienes pueden aclarar estos conceptos desde sus propias vivencias y como

participantes activos y agentes influyentes de la experiencia educativa de los alumnos, resulta relevante a la hora de entregar las herramientas necesarias para que el resto de la comunidad educativa pueda comprender y desde ahí incluir a todas las personas que forman parte de dicha comunidad.

Continuando con la labor educativa, son numerosos los autores que han manifestado la importancia que posee la docencia desde sus diferentes perspectivas y enfoques. Muchos han aludido al impacto que genera no solo en el propio individuo, sino también en distintas áreas, tanto sociales como económicas, políticas y culturales. Jerome Bruner ha sido uno de los referentes que menciona esta trascendencia en la cultura humana en uno de sus libros *La educación, puerta de la cultura* (1997). Según Bruner (1997) ha señalado en este último que:

El objetivo de la educación es ayudarnos a encontrar nuestro camino en nuestra cultura, a comprenderla en sus complejidades y contradicciones (...) constituye el primer y más importante contacto con la cultura en lo que le niño va a vivir y es el primer lugar en el que puede plantearse cómo funciona y el primer sitio donde espera respuestas honestas y sugerencias útiles sobre cómo comprenderlas. Los maestros ayudan a los niños no solo a dominar las habilidades técnicas, sino también a conocer y tomar conciencia del mundo en el que van a vivir. (P.10).

Aquí Bruner, (1997) apunta que la educación no se concibe sin relación con la cultura; toma sentido solo cuando se tiene en cuenta un contexto más amplio de lo que la sociedad pretende conseguir por medio de la educación en la infancia. Él se centra en la cultura como manera de dar forma a la mente, aportando una caja de herramientas con la cual construimos nuestras propias concepciones de nosotros mismos y nuestros poderes, pero ¿quién está a cargo de ayudar a dominar estas habilidades, en que conozca y logre tomar conciencia de su entorno?, este deber lo lleva el docente, él es el que guiará y ayudará a tener este primer acercamiento con la educación y la propia cultura.

Mencionando a otro autor canónico, Paulo Freire, Verdeja Muñiz (2019) relata que para Freire el principal valor y objetivo de la educación es la transformación de un mundo desigual e injusto en uno ético y profundamente solidario, acogiendo oportunidades al

cambio y la transformación. Es por estas razones que, según Verdeja, el pedagogo defendió la esperanza como una virtud primordial en la práctica educativa de cualquier docente, a pesar de que la educación no logre conseguir todo, debe desarrollarse con la esperanza del cambio. Freire (1997), citado por Verdeja (2019, p.4), menciona que:

Ni la educación es una fuerza imbatible al servicio de la transformación de la sociedad, porque yo así lo quiera, ni tampoco la perpetuación del status quo porque el dominante así lo decreta. El educador y la educadora críticos no pueden pensar que, a partir del curso que coordinan o del seminario que dirigen, pueden transformar al país. Pero pueden demostrar que es posible cambiar. Y esto refuerza en él o en ella la importancia de su tarea político-pedagógica (p. 108).

Es decir, la idea que sostiene que la educación conseguirá una metamorfosis de todos los problemas que gobiernan en el mundo el día de mañana es una ilusión, pero sí hay que dirigir la educación como futura promesa para conseguir un cambio, y nuevamente, se retoma la idea de que el profesor debe ser consciente de esto como principal implicado. Este grado de responsabilidad para promover cambios sociales es fundamental en temas de inclusión, destacando la acción que puede ejercer dentro del contexto educativo donde está establecido, para que fuera de dicho espacio se pueda replicar favorablemente.

En otro contexto, el artículo denominado *Aporte de Durkheim para la Sociología de la Educación*, Simbaña, Jaramillo y Vinuesa (2017) abordan algunos conceptos clave de la obra del sociólogo Émile Durkheim que son importantes para analizar la educación en la sociedad. Entre estos se encuentra el “hecho social” que, según indican los autores, Durkheim considera que son elementos que desarrollan acciones colectivas que enriquecen a la nueva sociedad, esta “acción colectiva” es el conjunto de creencias y sentimientos comunes de una misma sociedad que forma un sistema determinado. Aquí el sociólogo considera que el objetivo de la educación no es únicamente el desarrollo de destrezas, habilidades y competencias, sino que el desarrollo de las capacidades con saberes críticos y reflexivos que aporten positivamente a la solución de problemas que demanda la sociedad. Bajo este contexto surge la “educación moral” como una posibilidad de transformación social apoyada en una educación intelectual basada en un

pensamiento racional y moral, que dé paso a la homogeneidad. Durkheim (1906), citado por Simbaña, Jaramillo y Vinuesa (2017, p. 92), relata que:

Una sociedad es un foco intenso de actividad intelectual y moral, cuyas radiaciones se extienden lejos. De las acciones y reacciones que intercambian los individuos, se desprende una vida mental enteramente nueva, que transporta nuestras conciencias a un mundo del cual no tendríamos la menor idea si viviéramos aislados. Lo notamos bien en las épocas de crisis, cuando algún gran movimiento colectivo nos embarga, nos levanta por encima de nosotros mismos, nos transfigura (p. 83).

Durkheim habla de la educación desde el ámbito social, explicando cómo esta afecta al sujeto y su entorno, siendo capaz de cambiar el modo de pensar y actuar en un individuo. Uniendo este ideal con la educación, el educador no solo está entregando conocimiento, está formando personas que el día de mañana serán parte de la sociedad y, como menciona el psicólogo, la formación de este sujeto tendrá una influencia en el desarrollo de esta, afectando en su actitud intelectual y moral; por esta razón es tan importante saber qué tipo de individuo estamos formando o qué está formando el docente en la educación.

En otro ámbito, Gabriela Mistral en su rol como pedagoga, Fajardo (2017) menciona que “para ella, educar es una tarea sagrada, y el profesor no es un mero funcionario sino un sacerdote”. Según Diego del Pozo (s.f), citado por Siebert (2015) señala que:

Gabriela Mistral dice sobre la educación que ‘es el alma y espíritu del pueblo’ y que tú cuando tienes un pueblo educado, éste va a estar a la altura de la democracia, a la altura de la discusión, a la altura de hacer valer sus derechos. Por lo mismo, la labor de los profesores está en contribuir al alma, al espíritu de la ciudadanía, es decir, es un rol casi político. Si lo vemos desde ese punto de vista, las ideas de la Mistral tienen plena vigencia dentro de la reforma: hay que reposicionar a los profesores, darles una nueva validez a la educación, revalorarla desde el sentido de la identidad, lo que nos conforma como sociedad (p. 23).

Al relacionar lo que menciona Mistral con lo analizado anteriormente con Durkheim, se desprende que la educación es la esencia que mueve a la sociedad y es capaz de abrir y cerrar puertas en ella. Por esta razón, los que intervienen y dan forma a

esta esencia son los profesores y son quienes llevan la carga de que esta se desarrolle para que la comunidad avance.

En síntesis, como análisis final se puede destacar nuevamente el valor primordial que cumplen estos agentes educativos, el impacto que tiene su labor en la ciudadanía y en su desarrollo integral, volviendo su trabajo una tarea activa, comprometida y crítica para lograr transformar los diferentes ámbitos en la que se desenvuelve la sociedad y de esta forma consiga avanzar.

### **Implicaciones laborales para la comunidad trans**

El ambiente laboral dentro del sistema chileno se ha visto afectado por la discriminación de distintos grupos, dentro de los cuales la comunidad LGBTIQ+ es parte de dicha exclusión. Esto ocurre cuando la diversidad en el entorno laboral se decide hacer visible. Y ese reconocimiento puede tener efectos directos para contribuir en la aceptación e inclusión dentro del trabajo, ya que se categoriza como un miembro distinto en el medio. (Iguales, 2015, p.11).

Tal como mantenerse dentro del ambiente laboral, el ingreso a un trabajo puede ser igual o más complejo para personas LGBTIQ+. *El primer estudio nacional de diversidad sexual en el trabajo dependiente* del año 2015 muestra que en Chile, el 50,4% de las personas encuestadas les resultaba difícil o muy difícil encontrar trabajo, y específicamente de ese total el 65,8% pertenece a grupos trans. En el informe se señala que este grupo de diversidad sexual presenta principalmente dos barreras a la hora de presentación y entrega de documentos a la persona a cargo de ello, sintetizando ambas barreras en su apariencia física y su concordancia biológica.

La primera dificultad que toca enfrentar se da cuando el/a empleador/a identifica que el/la postulante es trans a través de su presentación física. Si logra sobrepasar esta barrera, la segunda dificultad, se da cuando el/la empleador/a o quien selecciona solicita los datos de identificación personales, percatándose de un género biológico (inscrito en la cédula de identidad) distinto a la identidad social. (Iguales, 2015, p.13).

Estas dificultades para la población trans son significativas a la hora de persistir con la búsqueda de un lugar donde pueda desempeñarse laboralmente. La negativa ante

la posibilidad de ser parte de un grupo humano y recibir remuneración por sus capacidades, se enmarca en el contexto heteronormativo que existe en la sociedad.

En relación con lo mencionado sobre de la comunidad trans y sus impedimentos laborales, la investigación realizada por De Prada (2019) trata sobre la inclusión de personas transexuales y/o transgénero dentro de una empresa farmacéutica en Santiago de Chile. Se describe que las personas pertenecientes a dicho grupo de diversidad sexual no presentan conflictos con sus pares de trabajo en cuanto a relaciones interpersonales se trata y para el personal que los rodea no es relevante destacar su orientación sexual o identidad de género para valorarlos.

Sin embargo, las dificultades para las personas trans en el ámbito laboral se presentan al momento de buscar trabajo. Esto ocurre debido a que su aspecto físico no coincide con su sexo y nombre de nacimiento, siendo quienes tienen mayor tasa de desempleo en la comunidad LGBTQ+, según los resultados obtenidos en la investigación.

Por otra parte, respecto de los avances para mejorar las oportunidades laborales en beneficio de la aceptación, en el año 2018 la fundación Human Rights Campaign en conjunto con Fundación Iguales y Pride Connection Chile, se asociaron para el lanzamiento del índice de igualdad corporativa, el cual evalúa la inclusión LGBTQ+. El objetivo de implementarlo en Chile fue promover dicha iniciativa de inclusión en las principales empresas y multinacionales del país. Dentro de los múltiples beneficios que tiene la incorporación de diversidad en un entorno laboral se destaca el apoyo en el reclutamiento del personal y la retención del talento, aumentando así la satisfacción y productividad de las personas trabajadoras. Lo anterior es una contribución al descenso en la vulnerabilidad legal a la que podría llegar a estar expuestos. (Human Rights Campaign, 2019).

En correspondencia con el trabajo remunerado dependiente, se encuentra el quehacer educativo. El ambiente laboral de profesores y profesoras implica relacionarse con personas de distintos rangos etarios y contextos socioeconómicos. Es por ello que la

aceptación de la diversidad sexual y de género desencadena percepciones en dicho personal respecto a sus responsabilidades, participación e influencia que tiene en su lugar de trabajo.

Para iniciar, en el camino laboral docente se desprenden distintas aristas, las cuales inciden en el desempeño laboral de profesores. Estas aristas se asocian, en primera instancia, a la iniciación laboral de docentes, es decir su primer año ejerciendo como profesor en un establecimiento educativo. "(...) Estos primeros años no solo representan una etapa clave para la adquisición de un conocimiento eminentemente práctico, sino que también marcan el principio de la construcción de una identidad profesional" (Ayala, Flores, Milesi y Ortúzar, 2015, p.132). La etapa temprana de inserción laboral para cualquier docente es de tal importancia que condiciona su visión respecto del tipo de profesional que quiere ser y cómo aportar tomando en cuenta que es un agente de cambio social.

Por otra parte, los docentes deben estar en constante formación para poder cubrir las necesidades que se presentan cotidianamente y obtener herramientas que aporten en ello. El año 2017, el Ministerio de Educación (Mineduc) y la Superintendencia de Educación elaboraron la circular 0768 o *Derechos de niños, niñas y estudiantes trans en el ámbito educativo*, donde se presentan guías y pasos de orientación para la inclusión de niñas, niños y estudiantes trans en la comunidad educativa.

En dicho documento, se describen los deberes del cuerpo directivo, incluyendo a docentes, educadores y asistentes de la educación donde se expone que deben respetar todos los derechos de los estudiantes trans. Y en este sentido, la vulneración de algunos de sus derechos será sancionada conforme a la ley que regula dicha disposición, bajo el resguardo de la no discriminación. (Superintendencia de Educación, 2017). Con esto, se visibiliza la responsabilidad que tiene el profesorado por el correcto desenvolvimiento de sus estudiantes, y más todavía si son docentes trans, ya que es visto como un modelo y de esta manera se invita al estudiantado a aceptarse a sí mismo e incorporarse al resto.



Por último, se permiten conocer una realidad que se ha ocultado por décadas pero que cada día se hace más presente. Esta realidad, condiciona la experiencia laboral docente tanto en su lugar de trabajo como en la sociedad, reconociéndose como protagonista para ejercer el respeto de la integración y la validación de los cambios sociales escuchados.

## **METODOLOGÍA**

La investigación se construyó bajo un enfoque cualitativo, teniendo como propósito conocer testimonios de vida de docentes trans, utilizando estrategias interactivas que permitieron mostrar de mejor forma la experiencia de los y las participantes. Se utilizó un alcance descriptivo, puesto que la información proporcionada por docentes trans, junto con la de colegas y estudiantes, provino de sus experiencias. Con ellas, se da a conocer una realidad de manera certera y cercana.

Se empleó un diseño no experimental, específicamente el estudio de casos, debido a que la técnica e instrumentos para la recopilación de información no implicó la manipulación de variables, dado el propósito de la búsqueda de vivencias en los sujetos de investigación, es decir, profesores trans de la Región Metropolitana. Por otra parte, el estudio de casos ayudó a conocer y describir una realidad escasamente estudiada en Chile, por lo que no se ocasionó la interrupción de la naturalidad en los relatos según las experiencias narradas por los participantes.

Se efectuó un muestreo no probabilístico de manera intencionada, llevándose a cabo principalmente con tres docentes trans con edades entre 26 y 31 años. Gracias a la información entregada por quienes participaron, se pudo conocer y comparar la experiencia que han tenido en su ambiente laboral, además de analizar sus vivencias durante su trayectoria educativa.

Asimismo, también se obtuvo información de 2 estudiantes de 17 y 19 años, quienes formaron parte de las clases de estos y estas docentes. Por último, se contó con la colaboración de 2 profesores de 28 y 32 años con quienes se relacionan los principales

entrevistados en sus respectivos establecimientos, lo que permitió entregar una información más amplia y objetiva, visualizando ciertos aspectos de las prácticas pedagógicas de los sujetos de investigación.

Para efectos de este estudio, se trabajó con 1 docente de educación básica y media, y 2 de educación superior de instituciones de dependencias privadas, con el fin de conocer la disposición a la diversidad sexual específicamente de la comunidad trans, considerando las diferentes variables que existen en las fases educativas mencionadas.

La recolección de datos, como se mencionó anteriormente, se realizó a través de entrevistas semi estructuradas para docentes trans, debido a que al utilizar el estudio de casos como tipo de diseño, se requiere obtener información detallada y propia de las vivencias de las y los individuos de estudio, según las preguntas creadas y analizadas previamente por las investigadoras, permitiendo también que las y los informantes se extendieran verbalmente en contenidos que se querían compartir además de lo planificado. De igual forma las entrevistas semi estructuradas fueron implementadas como instrumento para estudiantes y colegas de docentes trans, con el fin de obtener una mirada amplia del entorno laboral donde se desempeñan. Los instrumentos construidos para la investigación fueron validados por Pedro Iglesias Calonge, Doctor en Interpretación Musical, los cuales pueden ser consultados en el apartado de Anexos con su respectiva constancia de validación.

En relación con el protocolo de implementación de los instrumentos, se llevó a cabo entre los meses de agosto y septiembre del año 2020 a través de videoconferencias dada la contingencia sanitaria inserta, por lo que los y las participantes contaron con conexión a internet y un dispositivo electrónico adecuado, teniendo un rango de duración entre 30 minutos y 1 hora por persona. Se contó con el consentimiento informado de cada participante, lo que permitió llevar a cabo la entrevista con autorización pertinente de cada persona, resguardando la confidencialidad de su información personal. Se indicó que el uso de los datos obtenidos en el instrumento de investigación tiene fines exclusivamente académicos.

Respecto al plan de análisis, se comenzó con una categorización apriorística donde se obtuvieron cuatro categorías: Experiencia laboral como docente (A), Institucionalidad educativa y diversidad sexual (B), Práctica pedagógica (C) y Experiencia educativa como estudiante (D). Luego, se realizó la transcripción de la información proporcionada por las entrevistas realizadas, seleccionando los datos con mayor relevancia para la investigación.

Para finalizar, se utilizó la triangulación de la información que proporcionaron las personas entrevistadas con el sustento teórico utilizado en el artículo, con el fin de establecer relaciones entre ellos. El procedimiento de análisis llevado a cabo permitió obtener resultados fidedignos respecto a su cercanía con la realidad.

## **RESULTADOS**

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos de las diferentes entrevistas semi estructuradas realizadas a tres docentes trans de educación básica, media y superior, más la colaboración de dos colegas y dos estudiantes de algunas de las personas entrevistadas, todos pertenecientes a la ciudad de Santiago, en la Región Metropolitana. Cabe destacar que, desde este apartado en adelante, se utiliza lenguaje inclusivo, el cual considera a personas de género no binario, debido a la diversidad de los sujetos de estudio que participaron. Además, se emplean nombres ficticios con el fin de resguardar la confidencialidad de los participantes.

Para entender de manera precisa y ordenada los datos obtenidos, se formularon distintas categorías a partir de cada objetivo específico, de las cuales también se desprendieron subcategorías (Tabla 1).

**Tabla 1**

**Clasificación de categorías y subcategorías**

Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	N° de preguntas <sup>2</sup>
Conocer la experiencia laboral de docentes trans de diferentes establecimientos educativos.	A. Experiencia laboral como docente	A1. Percepción de los docentes	2,5,6,7,8,11
		A2. Percepción de los colegas	2,3,9,10,11,13
		A3. Percepción de los estudiantes	12,13
	B. Institucionalidad educativa y diversidad sexual	B1. Percepción de los docentes	3,4, 9,13
		B2. Percepción de los colegas	4, 5, 6, 7,8, 15
		B3. Percepción de los estudiantes	4, 5, 6, 7,8,9, 15
Conocer la percepción sobre la práctica pedagógica de los docentes trans en su ambiente laboral	C. Práctica pedagógica		10,11,12,14
Analizar las vivencias de diferentes docentes trans, respecto de su trayectoria educativa.	D. Experiencia educativa como estudiante		2,3,10,12,14

Fuente: Elaboración propia (2020)

Como se observa en la tabla, dichas subcategorías se crean dependiendo de la temática de las categorías. Por ello, la consideración de las tres visiones recogidas en los dos primeros estratos (A y B) con determinadas preguntas y la consideración de sólo dos visiones en las siguientes categorías (C y D) con sus respectivas preguntas, como se detalla a continuación.

Cabe mencionar la necesidad de conocer a las personas que formaron parte de la investigación. Por una parte, participaron tres docentes de la comunidad trans, Gael, Alex y Lucian. También se contó con la colaboración de otros dos docentes Michelle y Denis, quienes fueron colegas de Lucian y Alex respectivamente, y por último participaron Noah y Francis, ex estudiantes de Gael y Lucian respectivamente. Noah va en cuarto año de

<sup>2</sup> Las preguntas realizadas en las entrevistas se pueden consultar en los anexos al final de la investigación.

enseñanza media y lleva toda su escolaridad en el mismo establecimiento, y Francis cursa su segundo año de la carrera de Psicología, llevando dos años de permanencia en la institución.

## **A. Experiencia laboral como docente**

Esta primera categoría se encuentra enfocada en la experiencia laboral de los docentes Gael, Alex y Lucian, conociendo los procesos para conseguir sus puestos de trabajo, ambiente laboral y las dificultades que han presentado como docentes trans. Como forma de complementar las realidades de los docentes se contó con la participación de sus colegas (Michelle y Denis), y también con los relatos entregados por los estudiantes (Noah y Francis).

### **A1. Percepción de los docentes trans**

Los entrevistados llevan un rango aproximado de 5 meses a un año y medio en sus respectivos establecimientos, enseñan las asignaturas de Música; Competencias Académicas Universitarias; Lectura y Escritura Académica; y Acompañamiento en Lenguaje y Comunicación.

En cuanto al proceso de postulación a su actual lugar de trabajo, existe una concordancia donde los 3 participantes tuvieron un proceso de entrevista, de los cuales Alex y Lucian ya contaban con experiencia previa en los establecimientos, dando talleres y charlas, por lo cual fueron solicitados para el puesto de trabajo actual, en donde los establecimientos estaban en conocimiento sobre sus identidades trans. Por otra parte, en el caso de Gael el establecimiento no tiene conocimiento sobre su identidad.

El ambiente laboral descrito por Alex y Lucian es grato, ya que reciben un trato inclusivo y de preocupación. Para Lucian, el grupo de trabajo es como una familia, donde se complementan y sus compañeros son personas con amplitud de criterio. En el caso de Alex, se describió el cuidado excesivo y trato particular para dirigirse a su persona al sentir una falta de naturalidad por parte de sus colegas. Sin embargo, para Gael, quien

trabaja en dos colegios, logra percibir diferencias significativas al momento de tratar con el equipo directivo, donde mencionó que, si bien en el colegio A de dependencia particular pagada, hay un círculo cerrado dado que la mayoría del personal que lo conforma tiene vínculos familiares entre sí, el ambiente laboral es bueno y están dispuestos a ayudar cuando sea necesario. Por otro lado, en el colegio B, también de dependencia particular pagada, el equipo directivo se preocupa más por la opinión de los apoderados por impartir una educación personalizada. Dejando así al equipo docente de lado y generando ciertas tensiones.

Por otra parte, los participantes coinciden con que han presentado dificultades como docentes trans. Alex cuenta que ha experimentado discriminación de forma verbal y a través de comportamientos despectivos por parte de colegas y del equipo directivo.

Tuve acercamientos discriminatorios heavy, porque como era supervisora externa podía ir como quería, si bien mi pelito estaba corto y todo me vestía pero estupenda, empezaron a haber muchos comentarios en los profes “como me va a evaluar este niño”, “como me va a evaluar esta persona” (...). (Alex, 2020).

De esta forma, queda en evidencia la discriminación que sufría Alex al momento de vestirse como más le acomodaba, siendo juzgado solo por su apariencia física, sin tomar en cuenta el trabajo que realizaba como docente.

Por otra parte, Gael mencionó la discriminación que tuvo al momento de buscar empleo y cómo fue rechazado al expresar su identidad de género trans, ya que no coincidía su nombre social con su nombre legal. En cuanto a Lucian, si bien presentó un problema similar al de Gael, puesto que en su lugar de trabajo todavía no hacían el cambio de nombre por temas legales, explicó que no ha presentado mayores discriminaciones como docente trans. Finalmente, los tres docentes destacan que nunca han presentado segregación de ningún tipo por parte de sus estudiantes.

## **A2. Percepción de los colegas**

En cuanto a la permanencia laboral de los colegas, los intervalos de tiempo van de 6 meses a 1 año, en las cuales imparten las asignaturas de Lenguaje y Comunicación

e Historia en el caso de Denis; Escritura y Lectura Académica, Diseño y Evaluación de Proyectos y asignatura de Práctica Inicial en el caso de Michelle.

Respecto al ambiente laboral, se obtuvieron respuestas completamente distintas. Denis, colega de Alex hace unos años, cuenta que trabajaron en un entorno complejo, ya que el resto de los colegas eran individualistas y el colegio no tenía una perspectiva inclusiva. Por otra parte, Michelle trabaja en un ambiente agradable, de compañerismo y sin prejuicios, a pesar de las diferencias de edad que hay entre colegas.

De acuerdo con compartir el ambiente laboral con una persona trans, los participantes comentaron que no existe una opinión específica respecto a la identidad y expresión de género de su compañera, precisando que se da un juicio de valor al ser humano y su personalidad.

(...) es que más que una opinión yo creo que va en el asunto de la aceptación, ya. Uno no tiene por qué meterse en la vida del otro o no tiene tampoco porque prejudicar o enjuiciar al resto, ya. A mí me parece fantástico en realidad. (Denis, 2020).

De esta manera, se observó que en la percepción compartida por los participantes no hay cabida para las aprensiones que surgen en torno a las decisiones de cada persona según su estilo de vida y motivaciones, al valorar a una compañera de trabajo.

En cuanto a la relación laboral que comparte Michelle con Lucian, y Jennifer con Alex, según sus relatos, es agradable, ya que se llevan por muy pocos años en términos de edad, lo que facilita la comunicación y son con quienes más tienen contacto dentro del área de trabajo.

La realidad de la convivencia entre Gael y Alex con su círculo laboral respectivamente es discordante. En el primer caso, se mencionó como una relación fluida y de confianza en general, calificándola de positiva. Sin embargo, en el caso de Alex se describió como una relación parcelada, ya que existía afinidad con ciertos colegas y en el resto primaba el prejuicio en primera instancia, que con el tiempo se disipó.

### **A3. Percepción de los estudiantes**

Según los testimonios entregados por estudiantes en relación con el trato recibido por parte de la comunidad educativa hacia el docente trans, se constata que Noah, estudiante de Gael durante el año 2019, dio cuenta de un trato bueno entre Gael y sus colegas, sin embargo, mencionó cierto incidente con la dirección del establecimiento, aclarando que no conoce bien de cerca los hechos. En el caso de Francis, percibió un buen trato por parte de la comunidad educativa hacia Lucian, el único inconveniente del que tuvo conocimiento fue por asuntos administrativos referidos a la utilización de su nombre social.

En otro punto, respecto a contar con un docente trans en el establecimiento, los participantes mencionaron estar de acuerdo con su integración, dado que es oportuno darle espacio a la diversidad sexual y de género en el ambiente educativo como espacio cotidiano. También porque se propiciaban conversaciones en torno a dicha diversidad para aclarar dudas ante la desinformación.

## **B. Institucionalidad educativa y diversidad sexual**

Para este estrato, la información recabada se orienta a la reflexión acerca de cómo se abordan los tópicos de diversidad sexual en distintos establecimientos, para tener una visión de mayor amplitud, según los diferentes contextos educativos donde trabajan o estudian los docentes trans (Gael, Alex y Lucian), los colegas (Denis y Michelle) y los estudiantes (Noah y Francis). Esta información se presenta por unidades de análisis para su contraste.

### **B1. Percepción de los docentes**

De acuerdo con lo informado, la dependencia de las instituciones en las que trabajan Gael y Lucian son privadas y laicas. En el caso de Alex, la institución donde trabaja también es de carácter privado, sin embargo, de orden religiosa católica.



En relación con la postura del colegio frente a la diversidad sexual, Gael entregó la mirada de los colegios A y B, destacando que en ambas instituciones no se discrimina a la comunidad de diversidad sexual, sin embargo, hace hincapié a que tampoco se hace un esfuerzo por abordar y/o aprender sobre ésta.

En cuanto a Lucian, nos comparte su experiencia como docente de educación superior, en la cual menciona que la institución mantiene una disposición más abierta para lograr incluir de mejor manera la comunidad, realizando charlas, talleres y respetando el nombre social.

Respecto a la acción de incorporar a las personas trans por parte del sistema educativo, los participantes coinciden con que, si bien hay avances hacia la integración de la diversidad sexual y específicamente de personas trans, este es limitado. La acción de implementar circulares creadas por el Mineduc es una elección por establecimiento, de la cual no hay una fiscalización.

(...) el ministerio de educación cuando salió lo de esto, de la identidad de género hace un par de años atrás, sacó una circular respecto a la infancia trans, sacó unos artículos que se les agregaron a la ley respecto a la infancia trans, pero hasta ahí nomás. No hay nadie que vaya y que revise que esto se está cumpliendo, si lo que dice esa circular se está haciendo efectivo, si es que están protegidos realmente los niños y las niñas dentro del colegio en ese sentido en el sistema educativo no hay nada que te diga eso [...] (Gael, 2020).

De esta forma, según nos relató el participante, queda en evidencia el accionar deficiente por parte del sistema educativo al tratar de incluir a las personas trans, dado que, si bien la visibilización existe, dentro del sistema educativo chileno carece de transversalidad la aplicación de las normas. Con lo anterior, se da cuenta de que no basta con establecer leyes, se debe garantizar su materialización para asegurar la efectividad de la misma.

## **B2. Percepción de les colegas**

En la información compartida por les colegas, se precisó que Michelle trabaja en una institución de dependencia privada, mientras que Denis pertenece a una institución

particular subvencionada, siendo ambas laicas. En cuanto a la postura de la institución educativa frente a la diversidad sexual por una parte está Michelle, que da cuenta de una comunidad que no discrimina y trabaja en el aspecto de la inclusión. Por otra parte, está Denis (ex colega de Alex), quien mencionó que la institución en la cual trabajaban era bastante rígida y la directora no era receptiva en cuanto al tema de la homosexualidad. Con este relato queda en evidencia la desinformación que existe respecto a la distinción entre la identidad de género y la orientación sexo afectiva, incitando al prejuicio respecto de los estilos de vida propios, quedando por sobre la entrega de una educación que forme en la diversidad.

Michelle, desde su experiencia, contó que en la institución en la cual forma parte, no se abordan temas relacionados a la comunidad LGBTIQ+. Además, Denis complementa esta información explicando la falta de pautas y protocolos en los colegios que ayuden a incluir de mejor manera esta comunidad, mencionando que “no hay un protocolo o algo que a nosotros nos enseñen o que nos digan ustedes tienen que tratar de esta forma a sus estudiantes” (Comunicación personal, 2020). Bajo esta visión, se ve reflejada la carencia de reglamentos que ayuden a guiar a la comunidad educativa en su camino por la integración de todas las personas.

En cuanto a la información que se maneja de la comunidad trans, les participantes mencionaron que sí tienen conocimientos. Ambas respuestas mostraron que su opinión respecto a la comunidad es inalterable en relación a su identidad de género, precisando que se debería tener la voluntad de adecuarse a dicha diversidad, trazando un camino hacia la aceptación.

Michelle informó no haber presenciado mayor impacto al contar con la presencia del docente trans, ya sea porque no tienen conocimiento de su identidad o porque al haber un gran número de docentes no todos se conocen entre sí. Por el contrario, Denis cuenta que han habido cambios positivos en la baja de discriminación en el colegio gracias al hecho de conocer mejor al docente, donde se cambia la percepción en relación de la persona, “(...) al principio el comentilleo po, “ahh mira es gay” o no sé. Pero ya después, cuando se va conociendo a la persona uno se va dando cuenta que son

prejuicios nomás” (Comunicación personal, 2020). En esta última vivencia, deja claridad la existencia de prejuicios presentes en la comunidad educativa y cómo estos van desapareciendo al presentar una persona de diversidad sexual, derrumbando mitos y elementos escrupulosos, también demuestra la poca oportunidad que se le da a las personas pertenecientes a la diversidad sexual para conocerles y aprender más sobre la comunidad LGBTIQ+.

### **B3. Percepción de los estudiantes**

La dependencia a la cual pertenecen las instituciones de los estudiantes entrevistados son particular subvencionado y particular pagado, ambas instituciones educativas son laicas. En ambos relatos, se mencionó que existe un reconocimiento y promoción de la diversidad sexual por parte de la institución donde se educan. Sin embargo, Noah precisó que el discurso del establecimiento ha presentado inconvenientes para ponerlo en práctica.

Respecto a la reflexión sobre la comunidad LGBTIQ+ en sus establecimientos, Francis comentó que en la institución de educación superior al que pertenece, sí se abordan estos temas, además de ir relacionados con elementos que estudia en su carrera. Por esta razón no es un contenido desconocido por su círculo educativo. Al contrario, Noah tiene una experiencia totalmente distinta, destacando que no se hablan estos temas y que sería muy necesario abordar, ya que existe discriminación por parte de los estudiantes principalmente hombres. Con dicha vivencia, se puede establecer una relación entre la discriminación propiciada por estudiantes hombres del establecimiento con la visión del machismo operante, la cual valida a quienes sean cisgénero y están dentro de la heteronorma.

Por otra parte, en los testimonios se describió que sí existe conocimiento acerca de la comunidad trans y en ambos casos por iniciativa propia, mencionando su cercanía con organizaciones que abordan el tema. Además, en cuanto a la opinión sobre dicha comunidad, se precisó que no existe alguna en especial, porque son personas igual que el resto y no debería establecerse una distinción por su identidad de género, en cuanto a

derechos y deberes. A partir de las experiencias descritas, se puede destacar la disposición que tienen Francis y Noah por vincularse con tópicos de la comunidad LGBTIQ+, tomando en cuenta que forman parte de contextos distintos y no tienen alguna unión interpersonal. Además, el componente generacional contribuye a lo anterior, pudiendo apreciar la evolución en cuanto a reconocer la existencia de colectivos o minorías que están presentes en la ciudadanía, ya que voluntariamente se busca la información con el fin de alcanzar mayor profundidad en el conocimiento de la diversidad de personas que componen la sociedad.

Sobre los niveles de discriminación en las entidades educativas, Noah comentó que, a pesar de haber generado un ambiente de confianza para poder abordar la diversidad sexual con alguien que verdaderamente conoce el tema y resolver dudas, no ha conseguido ver un cambio significativo con la llegada del docente. Sin embargo, Francis menciona que sí ha podido ver un cambio en la institución, reflejándose con la aceptación e integración de otros compañeros trans dentro de la comunidad educativa al cambiar su nombre de nacimiento por su nombre social sin complicaciones.

### **C. Práctica pedagógica**

En este apartado se contemplan las labores de docencia que han realizado los docentes trans (Gael, Alex y Lucian), desde su quehacer académico hasta en el acompañamiento que realizan a sus estudiantes. Esto desde la mirada de sus colegas (Michelle y Denis) y estudiantes (Noah y Francis) con el propósito de obtener la reflexión de personas que constantemente participan y se vinculan en la ocupación docente.

En el trabajo docente, los colegas Michelle y Denis precisaron que tanto Lucian como Alex tienen un desempeño sobresaliente. No obstante, en términos de influencia como docente trans, se mencionaron dos aristas; por una parte, se comentó que la identidad de Lucian contribuye a obtener mayor conexión y cercanía con sus estudiantes, estableciéndose como un aspecto a favor en su trabajo. Y por otra parte, se indicó que la

identidad de Alex no tiene alguna incidencia negativa en su rendimiento docente, destacando una mayor entrega.

Desde la vereda educativa, se puede establecer una relación directa entre la transparencia y aceptación que genera un docente hacia sus estudiantes, con un ambiente educativo adecuado para el ejercicio de enseñar, incidiendo en el aprendizaje de los alumnos. Es decir, en dicha situación la visibilización de la identidad de género de los docentes hacia el estudiantado tuvo consecuencias positivas en la labor educativa, traduciéndose en niveles de confianza y conexión destacables como fue en el caso de Lucian, donde Francis precisó que la transparencia de la identidad de género de le docente contribuyó a una convivencia donde primaba la comodidad. También, otro elemento importante en cuanto a la relación entre los docentes y alumnos fue la cercanía en el rango etario donde según relataron los estudiantes Francis y Noah, la proximidad en edad con sus profesores Alex y Lucian tuvo una gran influencia en la construcción de la confianza.

Finalmente, desde la mirada de los estudiantes, el trabajo realizado por los docentes fue acorde y eficaz, sin algún tipo de crítica negativa. Además, observaron una relación cercana y de transparencia entre los docentes y sus compañeros. Según menciona Noah *“Con mi curso la relación era súper buena, (...) había harta confianza además el profe en específico era joven, entonces como que con los profes jóvenes se genera mucha más confianza”* (Comunicación personal 2020). Concretando lo anterior, para el participante, se generó un ambiente de seguridad y respeto en la relación entre el docente y sus compañeros, precisando que la cercanía etaria ayudó a propiciar dicho vínculo. Se vuelve a mencionar la proximidad en edad como un aspecto positivo, el cual genera una relación de confianza que colabora en el quehacer educativo.

#### **D. Experiencia educativa como estudiante**

Esta última categoría profundiza en la experiencia educativa de los docentes trans como estudiantes en sus diferentes niveles, con las problemáticas que surgieron en su

trayectoria académica y también las razones de convertirse en docente. Además, se contempla la participación de sus estudiantes, donde se menciona la influencia que han generado como docentes en la vida de Noah y Francis.

En primera instancia, las motivaciones de los docentes para ejercer su profesión tienen un punto en común que convergen en el modelo de profesores y el ambiente educativo que ellos tuvieron en su época de escolaridad. Se mencionó en los casos de Gael y Alex que su incentivo se relaciona con mejorar la experiencia que ellos vivieron con sus docentes, tratando de cubrir todo tipo de necesidades en el estudiantado. También comentaron que hubo ciertos docentes en particular durante su educación que fueron claves para decidir su profesión. Respecto a Lucian, comentó que su decisión se vincula con la afinidad de acompañar o guiar a sus pares, mencionando que dicha motivación estuvo como estímulo constante en su vida.

De acuerdo con las experiencias vividas por los principales entrevistados a lo largo de su proceso estudiantil, coinciden en que de algún modo u otro vivieron momentos difíciles relacionados con su identidad de género. Lucian explica que, a pesar de no haber tenido mayores problemas a lo largo de su educación, de todas formas, presentó complicaciones relacionadas con su identidad, donde nos relata que:

“Era bastante abierto mi colegio al menos (...) pero igual mi vivencia escolar fue complicada porque yo no sabía quién era en el fondo y lo pasaba mal, mi identidad era un tema que yo no tenía las palabras para expresarlo (...) entonces lo pasé mal, súper mal, pero eso es como parte del proceso personal. Pero en lo que es notas y esas cosas me iba súper bien, siempre fui cercano a los profesores, conversábamos mucho, me iba bien, siempre fui uno de los mejores promedios. Como que no molestaba, no era rebelde ni nada así” (Lucian, 2020).

En este relato, Lucian cuenta que la identidad de género ha sido un elemento que ha afectado de forma negativa su paso como estudiante, donde si bien explica que en el colegio no tuvo problemas de rendimiento, el tema de su identidad transformó su etapa escolar en un asunto complicado, afectando hasta su adultez. Con la información recabada, queda demostrada la importancia de contar con profesionales capacitados para orientar a los estudiantes desde temprana edad, para que así puedan descubrir su

identidad de género de forma más amena en un entorno de confianza y seguridad. Continuando con Alex, cuenta que durante su infancia y adolescencia fueron las etapas más complicadas debido a su identidad:

“Una infancia muy de corregirme, (...) que camine bien, al cantar o al hablar mi otro hermano diciéndome que no hable o no cante como mujer. (...) Antes de que tengo uso de razón, de conciencia, claramente yo pensaba que era niña (...) quería ser algo que no se veía en mi cuerpo cierto. (...) La adolescencia fue difícil igual, me tuve que hacer más fuerte, y ponerme el emblema cola po, salir del closet porque ya era muy evidente (...) Después en educación superior yo creo que pasé muy piola, como que ya que no conocía a nadie quise ser muy piola y me enfoqué mucho a estudiar”. (Alex, 2020).

De forma reiterada, se toma la identidad de género como un componente complejo, donde los prejuicios toman protagonismo en este relato, la búsqueda por no llamar la atención y tener que aceptar los comentarios y apelativos descalificativos se ha vuelto parte de su experiencia lejana como estudiante.

Por último, Gael narró que su experiencia como estudiante fue buena, convirtiéndose el colegio en un refugio contra los problemas que vivía con su familia a causa de su identidad. Por ello, considera haber tenido mucha contención durante su etapa como estudiante, según sus palabras:

En básica a mí me iba súper bien, yo no tenía tanto drama por mi identidad, (...) tampoco tuve mala infancia, mis amigos (...) nunca me discriminaron, (...) de hecho mis profes me leseaban más que mis compañeros, mis profes me decían así como que no podía ser tan violento ni amachado (...). Entré a la media y ahí vinieron problemas grandes (...) para mí el colegio fue una especie de escape de la casa, no me sentía cómodo, empecé que cuando me miraba en el espejo yo veía otra cosa, no era lo que yo veía, (...) mis compañeras me apoyaron caleta, nunca me rechazaron por suerte (...) Entré a la Universidad y yo ya sabiendo lo que quería ser (...) nunca sentí ningún tipo de discriminación (...) la Profe Ximena full apoyo, desde el día uno, fue muy muy bacán.(...) Yo creo que tuve mucha suerte(...) porque nunca me sentí discriminado, jamás. De hecho, me sentía más apoyado que otra cosa”. (Gael, 2020).

En este caso, se menciona y destaca la red de apoyo que propiciaron específicamente los pares de Gael, permitiéndole seguir adelante con el descubrimiento y visibilización de su identidad. Bajo este contexto, el soporte que pueden entregar

colegas, amigos, familiares o docentes, se vuelve fundamental al momento de tomar decisiones e implementar acciones que marcarán la vida de la persona.

Finalmente, desde la perspectiva de los estudiantes respecto a la influencia de los docentes Gael y Lucian en ellos en términos de reconocimiento a la diversidad, se distinguen reflexiones contrastantes. Por una parte, la forma de pensar del estudiante Noah no ha cambiado de manera considerable en términos de aceptación, mencionando que siempre ha tenido presente el respeto hacia cualquier persona. Por otro lado, Francis precisó que la participación del docente Lucian abre el camino para un punto de vista distinto a lo que se acostumbra. *“El profe es como joven, entonces igual tiene otra perspectiva de todo. Y aparte igual, insisto, tener una persona de la comunidad LBTIQ+ y cercana en la universidad, siendo un espacio tan común, te hace sentir como no tan extraño”* (Comunicación personal, 2020). De forma reiterada, la cercanía etaria del docente se menciona, pero en esta ocasión como determinante respecto a la integración y visión del mundo actual. Por último, la visibilización de su identidad de género como agente educativo, propicia el sentido de pertenencia hacia sus estudiantes en el espacio educativo donde se desenvuelven.

## **DISCUSIÓN**

La problemática que sustenta esta investigación se plantea con el fin de comparar la experiencia laboral de diferentes docentes trans de la ciudad de Santiago en la Región Metropolitana. Se determinó que los ambientes donde se han desenvuelto los docentes entrevistados son diversos, dependiendo de cómo es percibida la visibilización de sus identidades de género en el lugar donde trabajan. También, se determinó que la existencia de barreras (por ejemplo, la falta de espontaneidad en la relación laboral) para establecer vínculos por parte de colegas en beneficio de la integración genera cierto grado de incomodidad, influyendo en la dinámica entre trabajadores. Además, se resolvió que el apoyo y aceptación por parte de los colegas contribuye a crear una sensación de bienestar y comodidad en el lugar de trabajo para desenvolverse profesionalmente. Por



otro lado, se demostró en uno de los casos que hubo sensación de exclusión por parte del plantel de trabajadores, pero por temas pedagógicos relativos a la poca autonomía con la que cuenta para ofrecer sus clases y no por su identidad de género, la cual aún no ha sido visibilizada.

En función del cumplimiento de los objetivos específicos de esta investigación, se exploraron elementos significativos con el fin de conocer la experiencia laboral de los docentes trans de diferentes establecimientos educacionales. En primer lugar, resultó evidente la discriminación que les docentes trans han tenido que vivenciar a lo largo de su trayectoria laboral por parte de ciertos colegas y equipo directivo. Esta discriminación se presenta de diferente forma y grado, quedando, la mayoría de las veces, como sucesos sin relevancia ante el sistema educativo. De igual modo, otro punto importante vinculado con el objetivo mencionado, fue el avance de la comunidad trans hacia la inclusión, el cual ha resultado acotado, reflejándose en el sistema educativo a través de la nula fiscalización para que se logren cumplir ciertas normas que regulen su efectividad y ayuden a disminuir la segregación hacia la comunidad trans desde el ámbito educativo.

En cuanto a la percepción del resto de los docentes y de los estudiantes sobre la práctica pedagógica de los docentes trans en su ambiente laboral, se revela que la presencia de dichos docentes en los establecimientos dio pie para generar espacios de conversación e información en relación con la diversidad sexual en todos los estamentos. Además, la visibilización de la identidad de género de los profesores da paso a una mayor conexión y confianza con los estudiantes, creando espacios seguros para todos y mostrándose en todos los casos de manera positiva. Por otro lado, se destaca un elemento positivo más, el cual es la proximidad en el rango etario entre estudiantes y los docentes, hecho que también contribuyó a generar tranquilidad, seguridad y respeto necesarios para un ambiente educativo adecuado en cada contexto.

Respecto a las vivencias de los docentes trans en su trayectoria educativa, se pudo determinar que el apoyo que recibieron al momento de visibilizar su identidad de género resultó un factor clave para continuar con las etapas siguientes de su proceso de transición y reconocerse con mayor seguridad. En este sentido, se concluye que es

fundamental disponer de profesionales que puedan orientar a los jóvenes desde temprana edad en temas de identidad de género en el ámbito educativo, justo como menciona Espinoza et. al (2019) en su investigación, además de educar a todos los estudiantes y docentes para derribar ciertos prejuicios contra las personas de la comunidad LGBTIQ+, producto de la falta de elementos curriculares que orienten a los educadores.

En respuesta a la pregunta acerca de la relación entre las dificultades que enfrentaron los docentes trans como estudiantes y su actual entorno laboral, se concluye que hay situaciones que se repiten, ya que existe una falta de compromiso en abordar elementos relacionados a la identidad sexual y de género por parte de la comunidad educativa, a pesar de contar con la necesidad de enseñar estos temas, debido a circunstancias que lo ameritan por parte del alumnado (por ejemplo, el interés explícito acerca de la identidad de género y la diversidad sexual). Debido a esto, los docentes trans, desde su recorrido como estudiantes, han enfrentado conflictos relativos a su identidad de género y sexual y a la falta de información para entender su proceso, viéndose obligados a buscar ellos mismos las herramientas necesarias y vivir momentos complicados hasta la edad adulta para comprender su identidad.

Considerando el párrafo anterior, en la actualidad esta realidad ha cambiado en forma precaria, al existir una falta de elementos curriculares, normas y leyes que ayuden a colegios y cuerpo escolar a prepararse para abordar estos temas dentro y fuera del aula de clases. En el ambiente de los casos estudiados no existe una motivación por parte de la comunidad educativa para llevar a cabo el esfuerzo de tratar estos temas, a pesar de contar con estudiantes que, como ya se mencionó, necesitan orientación al ser parte de la comunidad LGBTIQ+ o al requerir apoyo respecto a su identidad de género y sexual. Del mismo modo, la ignorancia y los prejuicios hacia la comunidad de diversidad sexual continúan y en el caso de los docentes trans, en su entorno laboral, les afecta de forma negativa reflejándose en comentarios y comportamientos despectivos hacia su persona, producto de esta ignorancia en sectores del ambiente educativo.

Por otro lado, de acuerdo con la circular creada por el Mineduc el año 2017 y las vivencias relatadas por los docentes a lo largo de su educación formal, la finalidad expuesta en esta norma no se ha cumplido debidamente, continuando con esta falta de conciencia y fiscalización por parte del sistema escolar, además de la poca preocupación por el vacío existente en la preparación de los docentes en temas de identidad de género y sexual, tal como lo mencionan Penna (2015) y Maturana et. al (2016) en sus respectivas investigaciones. Según lo expuesto aquí, resulta necesaria una mayor intervención a nivel educativo, donde se implementen planes y programas sobre identidad de género que ayuden a resolver las dificultades que se presentan en este contexto, tal como lo explican Díaz *et al* (2016) en su investigación.

Por otra parte, al analizar las dificultades que presentan los docentes trans en su ambiente laboral bajo la perspectiva de nuevas masculinidades, se puede establecer que la discriminación demostrada por parte de ciertos colegas y equipo directivo es nuevamente a causa del prejuicio ante la desinformación e ignorancia respecto a lo que implica esta concepción de género.

Considerando lo anteriormente expuesto es posible concluir que, si bien existe cierto conocimiento acerca del dinamismo de los conceptos construidos socialmente de acuerdo con las necesidades de un contexto determinado, hay escasa conciencia de ello y su posterior práctica para contribuir a la inclusión de todas las personas. En este sentido, la discriminación ejecutada por personal educativo se contrapone a la labor que se debe ejercer como agente influyente de forma integral, tal y como lo menciona Bruner (1997).

Sin embargo, el análisis ya mencionado se puede considerar como una oportunidad para que los docentes y todo el personal involucrado obtenga conocimientos acerca de esta masculinidad alternativa, con el objetivo de establecer conversaciones en la comunidad educativa en torno a dicho concepto. De esta manera, es posible que se pueda contribuir a la formación integral de los estudiantes para obtener resultados favorables respecto a la disminución de la violencia, acoso y prejuicios, relacionados a la

valoración y aceptación de géneros diversos en beneficio de la inclusión, del mismo modo que se describe en el estudio de Ríos (2015).

Otro tipo de dificultades presentes, como la validación del nombre que aparece en su documento de identificación por sobre su nombre social para realizar diligencias en la institución donde trabajan los docentes trans, refleja la ausencia de voluntad y empatía por parte del empleador. Como se menciona en el estudio de Iguales (2015), la problemática que se genera en torno a dicho cambio de nombre se destaca como una de las principales dificultades para la población trans. De lo anterior, se concluye que el sistema laboral en el que nos encontramos inmersos, por lo general, carece de empatía e inclusión y posiciona en primer lugar la concordancia sexo-género por sobre las aptitudes laborales.

Finalmente, otro elemento relacionado con la experiencia y percepción de la práctica pedagógica de los docentes trans es que su participación en el contexto escolar ha creado una instancia importante para cambiar la conducta y aprendizaje de los estudiantes. En esta misma dirección, tal como menciona la Unesco (2019), los docentes cuentan con la influencia necesaria para asegurar elementos como la equidad, acceso y calidad de la educación. Por lo tanto, al contar con estas herramientas y esta responsabilidad y sumando el hecho de que sean parte de la comunidad LGBTIQ+, amplía las oportunidades de enseñar a los estudiantes a ser más conscientes de estas comunidades sociales minoritarias, derrumbando prejuicios existentes.

Al analizar el contexto de esta investigación y su metodología, se establece en primer lugar que, una de las limitaciones presentadas a lo largo de esta investigación se generó principalmente por la contingencia sanitaria actual a nivel mundial producto de la pandemia por COVID-19, dificultando las conexiones con los docentes participantes y su entorno (colegas y estudiantes) al no poder realizar la entrevista en su lugar de trabajo, teniendo que efectuarlas en una dinámica online a través de plataformas de video llamadas. Frente a esta barrera, la solución va orientada a obtener el acceso autorizado de las clases en línea que imparten los docentes involucrados, con el fin de observar la dinámica que se lleva a cabo en su entorno y poder aplicar un instrumento de

investigación a todos los participantes, que se ajuste a las condiciones descritas. En segundo lugar, otro factor a contemplar es que no se pudo contar con la participación de todos los participantes que se tenían en consideración inicialmente, debido a una baja disposición a ser parte del estudio en general, volviéndose dificultosa la convocatoria para encontrar gente que participe.

Para terminar, en relación con las recomendaciones para investigaciones futuras, se establece la importancia de explorar con una muestra más numerosa, que aporte con diversas experiencias en diferentes contextos, ya que la presentada en esta investigación refleja una parte acotada de la realidad. Así mismo, por ejemplo, resultaría productivo incorporar la consideración de variables socioeconómicas que proporcionen información acerca de similitudes y/o diferencias de situaciones vividas por docentes trans en espacios socio-económicos diversos. Todo lo anterior es en beneficio de una perspectiva con mayor amplitud acerca de cómo se abordan las temáticas de diversidad sexual y género en el sistema educativo chileno.

SOLO USO ACADÉMICO

## REFERENCIAS

- Ayala, P. Flores, C. Milesi, C. & Ortúzar, M. S. (2015). Búsqueda de empleo, proceso de inserción y dificultad de adaptación de profesores principiantes: Pensamiento educativo [versión electrónica]. *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 52 (2), 119-135. Recuperado de <http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel>
- Belair, J. P. (2019,09 de julio). Nuevas masculinidades: Los desafíos para los hombres en la actualidad [en línea]. *CNN Chile*. Recuperado el 21 de Junio de 2020 de: [https://www.cnnchile.com/tendencias/nuevas-masculinidades-los-desafios-para-los-hombres-en-la-actualidad\\_20190709/](https://www.cnnchile.com/tendencias/nuevas-masculinidades-los-desafios-para-los-hombres-en-la-actualidad_20190709/)
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. (A. M. Libros, Ed., & F. Díaz, Trad.) Madrid, España: Visor dis, C.A.
- Carvajal, A. (2017). Transexualidad y transfobia en el sistema educativo [versión electrónica]. *Revista de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica*, 8 (1), 163-193. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4980/498054615009/html/index.html>
- Chávez, Y. & Marchant, J. P. (2014). *Nuevas masculinidades en desplazamiento: Construcciones sociales y culturales del significado de ser hombre: Una mirada desde Chile y Colombia*. Recuperado el 23 de Junio de 2020, de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n21/n21a15.pdf>
- De Prada, M. C. (2019). *Discurso de los empleados de la organización farmacéutica en Santiago de Chile sobre las personas transexuales y/o transgénero dentro de la organización*. Seminario de investigación para optar al grado de magíster en Psicología Clínica mención Psicología Organizacional. Universidad Andrés Bello, Santiago de Chile. [http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/12023/a129581\\_Prada\\_M\\_Discurso\\_de\\_los\\_empleados\\_de\\_2019\\_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/12023/a129581_Prada_M_Discurso_de_los_empleados_de_2019_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Díaz, A. González, M. Grotz, E. & Plaza, M. (2016). La educación sexual del colectivo trans: una comparación entre el currículo real de un bachillerato popular y el prescrito en los lineamientos curriculares nacionales de Argentina. *Bio-grafía*, 9(16), 205-222. Recuperado 24 de mayo 2020, de <https://doi.org/10.17227/20271034.vol.9num.16bio-grafia205.222>

Durkheim, É. (1906). *La determinación del hecho moral*. París: Península.

Espinoza, M. Fernández, O.M. Riquelme, N. e Irarrázaval, M. (2019). La Identidad Transgénero en la Adolescencia Chilena: Experiencia Subjetiva del Proceso. *Revista PSYKHE*, 28 (2), 1-12. Recuperado de <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/1425>

Fajardo, M. (27 de marzo de 2017). Mistral dando el ejemplo: "La educación no debe transmitir conocimientos muertos" [en línea]. *El mostrador*. Recuperado el 22 de Junio del 2020, de <https://www.elmostrador.cl/cultura/2017/03/27/un-aporte-a-la-reforma-educacional-libro-recoge-pensamiento-pedagogico-de-gabriela-mistral/>

Fajardo, S. Gutiérrez, L. & Peralta, M.A. (2018). *Aportes de las nuevas masculinidades a la construcción de paces. Una apuesta desde trabajo social*. Recuperado el 20 de junio de 2020 de [https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo\\_social/245](https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/245)

Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido* (21° ed.). Madrid: Siglo XXI.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa* (11° ed.). Madrid: Siglo XXI

Fundación Iguales & Gestión Social (2015). Chile no sabe: primer estudio nacional de diversidad sexual en el trabajo dependiente. Recuperado: 20 de junio 2020 de <https://www.iguales.cl/pride/encuesta-nacional-diversidad-en-trabajo.pdf>

Human Rights Campaign (Actualizada: 25 de mayo 2018). HRC Equidad CL: Global Workplace Equality Program. Recuperado: 2 de junio 2020, desde <https://www.hrc.org/resources/hrc-equidad-cl-global-workplace-equality-program>

- Latorre, R. Salazar, A. (2018). Escolaridad e inclusión: subjetividades trans en el ámbito escolar. *Revista de pedagogía crítica, Paulo Freire*, (16) 21-36. Recuperado el 5 mayo del 2020, de <http://revistas.academia.cl/index.php/pfr>
- Maturana, C. Kaeuffer, A. Riquelme, C. Silva, M. Osorio, M. y Torres, N. (2016). Conocimientos sobre Identidad Sexual de Profesores y Profesoras: ¿Barreras o Facilitadores de Construcción Identitaria? *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. 10 (2), 53- 71. Recuperado el 10 de mayo del 2020 de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n2/art05>.
- Ministerio de Educación (2017). Orientaciones para inclusión de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en el sistema educativo chileno. Recuperado el 26 de mayo del 2020, de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/439/MONO-367.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2018). Ley n° 21.120; Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género. Ministerio de justicia y Derechos humanos. Recuperado el 20 de mayo 2020 de <http://bcn.cl/2bbfk>
- Movilh (2010). Educando a la diversidad: orientación sexual e identidad de género en las aulas. Recuperado el 12 de mayo de 2020, de <http://www.movilh.cl/documentacion/2019/Informe-Anual-DDHH-2018-Movilh.pdf>
- Movilh (2018). XVII Informe anual de derechos humanos. Recuperado el 13 de mayo del 2020, de <http://www.movilh.cl/documentacion/2019/Informe-Anual-DDHH-2018-Movilh.pdf>
- Movilh (2019). XVIII Informe anual de derechos humanos. Recuperado el 13 de mayo del 2020, de <http://www.movilh.cl/documentacion/Informe-DDHH-Movilh-2019.pdf>
- Negro, D. (2010). Orientación sexual, identidad y expresión de género en el Sistema Interamericano. *Agenda internacional*, 17 (28), 153-175.



- Parra, F. (2017). *Estudio de caso de maestra transexual: la transexualidad como ejemplo de diversidad afectivo-sexual en Educación Primaria*. (Tesis de grado de educación primaria). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Penna, M. (2015). Homofobia en las aulas universitarias: Un metaanálisis [versión electrónica]. *Revista de docencia Universitaria*, 13 (1), 181-202. Recuperado el 20 de mayo del 2020, de <http://red-u.net/redu/files/journals/1/articles/721/public/721-3928-1-PB.pdf>
- Ramírez, M. y Contreras, S. (2012). Reflexiones en torno a la masculinidad hegemónica en niños de una escuela rural de Chile. *Psicoperspectivas*, 11 (1), 158-179. Recuperado el 10 de septiembre del 2020 de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v11n1/art08.pdf>
- Ríos, O. (2015). Nuevas masculinidades y educación liberadora. *Intangible Capital*, 11(3), 485-507. Recuperado el 21 de junio de 2020 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=549/54941394011>
- Sabuco, A. Sala, A, Santana, R. Rebollo, M. (2013). Discurso de niños varones sobre la masculinidad en contextos escolares. Un estudio piloto. *Profesorado*, 17 (1), 141-157. Recuperado el 13 de septiembre de 2020 de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/24916/rev171ART9.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Siebert, F. (2015). Gabriela y la educación: Una historia en las sombras [versión electrónica]. *El Paracaídas* (7), pág. 22. Recuperado el 21 de Junio del 2020 de <http://www.libros.uchile.cl/files/revistas/DIRCOM/Paracaidas/Paracaidas2015-07/files/assets/basic-html/page-22.html#>
- Simbaña, V. Jaramillo, L. & Vinueza, S. (2017). Aporte de Durkheim para la Sociología de la Educación. Recuperado el 22 de Junio de 2020, de Scielo: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/sophia/n23/1390-8626-sophia-23-00083.pdf>

Soto, G. (2013). Nuevas masculinidades o nuevos hombres nuevos: el deber de los hombres en la lucha contra la violencia de género. *Scientia Helmantica*, (1) 95-106. Recuperado: 21 de junio 2020 de <http://revistascientiahelmantica.usal.es/docs/Vol.01/06.-Nuevas-masculinidades-o-nuevos-hombres-nuevos.pdf>

Superintendencia de educación (27 de abril 2017). Derechos de niños, niñas y estudiantes trans en el ámbito educativo (No. de publicación circular 0768). Santiago, Chile.

Unesco (2019). Docentes. Recuperado el 14 de junio del 2020, de <https://es.unesco.org/themes/docentes>

Verdeja, M. (28 de junio de 2019). *Concepto de educación en Paulo Freire y virtudes inherentes a la práctica docente: Orientaciones para una escuela intercultural*. G. y. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación: Facultad de Historia. Recuperado el 22 de Junio de 2020, de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7021114>

## ANEXOS



### Entrevista a docentes de la Región Metropolitana.

Entrevista semi estructurada dirigida a docentes de educación básica, media y superior de distintas entidades educativas de la Región Metropolitana por medio de plataformas virtuales, específicamente videoconferencias.

**Objetivo:** Conocer las experiencias de docentes pertenecientes a la Región Metropolitana en el marco de la diversidad de género.

#### Inicio de la entrevista:

Buen día docente (nombre del participante). Le estamos muy agradecidas por aceptar participar en nuestra investigación. En esta ocasión, le realizaremos una entrevista con la finalidad de conocer las experiencias de docentes pertenecientes a la Región Metropolitana en el marco de la diversidad de género. Dicha entrevista está concebida como instrumento semiestructurado, es decir, que usted tendrá a su disposición el tiempo necesario para ahondar o profundizar en sus respuestas, así como también tendrá la oportunidad de conversar temas emergentes dentro de la misma.

Le recordamos que la información será usada con fines únicamente académicos, resguardando la confidencialidad del informante siguiendo el protocolo de no publicar datos personales (como nombre, dirección, etc.) por lo que le pedimos su autorización para dejar registro audiovisual de la entrevista realizada.

Por último, esperamos que durante la entrevista se sienta en un espacio seguro, donde no existen respuestas correctas o incorrectas. Cuando esté lista/o comenzaremos.

#### Entrevista:

1. ¿Cuántos años tiene?
2. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el establecimiento?
3. ¿A qué dependencia pertenece la institución?
4. ¿La institución se enmarca en un proyecto de corte religioso en particular? ¿Cuál?
5. ¿Qué asignatura enseña en el establecimiento?
6. ¿Cómo fue el proceso para ingresar a su actual lugar de trabajo?

7. ¿El establecimiento educativo donde trabaja está en conocimiento de que es trans?  
Si la respuesta es afirmativa:
- a. ¿Cómo fue la recepción que tuvo en el momento de visibilizar su identidad de género en su ambiente laboral?
  - b. ¿Cree usted que tiene un trato diferente por ser persona trans por parte de la comunidad educativa? ¿Cómo es ese trato?
8. ¿Cómo describiría el ambiente laboral?
9. ¿Cuál cree que es la postura del establecimiento educativo frente a la diversidad sexual, dentro de la comunidad educativa? ¿Por qué?
10. ¿Cuáles fueron sus principales motivaciones para decidir dedicarse a la docencia?
11. ¿Ha presentado dificultades en su experiencia como docente trans? Si es así ¿Cuáles han sido?
12. ¿Cómo fue su experiencia como estudiante en la educación básica, media y superior?
13. Según su visión, ¿Cree usted que el sistema educativo en Chile ha ido integrando a las personas trans? ¿De qué forma?

¡Muchas gracias por compartir sus experiencias con nosotras!

## Entrevista a colegas de la Región Metropolitana

Entrevista semi estructurada dirigida a colegas de los docentes del primer instrumento de investigación de educación básica, media y superior de entidades educativas de la Región Metropolitana, por medio de plataformas virtuales específicamente videoconferencias.

**Objetivo:** Conocer las experiencias de docentes pertenecientes a la Región Metropolitana en el marco de la diversidad de género.

### Inicio de la entrevista:

Buen día docente (nombre del participante). Le estamos muy agradecidas por aceptar participar en nuestra investigación. En esta ocasión, le realizaremos una entrevista con la finalidad de conocer las experiencias de docentes pertenecientes a la Región Metropolitana en el marco de la diversidad de género. Dicha entrevista está concebida como instrumento semiestructurado, es decir, que usted tendrá a su disposición el tiempo necesario para ahondar o profundizar en sus respuestas, así como también tendrá la oportunidad de conversar temas emergentes dentro de la misma.

Le recordamos que la información será usada con fines únicamente académicos, resguardando la confidencialidad del informante siguiendo el protocolo de no publicar datos personales (como nombre, dirección, etc.) por lo que le pedimos su autorización para dejar registro audiovisual de la entrevista realizada.

Por último, esperamos que durante la entrevista se sienta en un espacio seguro, donde no existen respuestas correctas o incorrectas. Cuando esté lista/o comenzaremos.

### Entrevista:

1. ¿Cuántos años tiene?
2. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el establecimiento?
3. ¿Qué asignatura imparte en el establecimiento?
4. ¿A qué dependencia pertenece la institución?
5. ¿La institución se enmarca en un proyecto de corte religioso en particular? ¿Cuál?

6. ¿Cuál es la postura del colegio frente a la diversidad sexual, dentro de la comunidad educativa?
7. ¿El colegio/institución aborda temas referentes a la comunidad LGBTI+ en términos educativos? De no ser así, ¿Cree que es necesario que se hable de esos temas?
8. ¿Usted tiene conocimientos acerca de la comunidad trans? De ser así, ¿Qué opinión tiene de ella?
9. ¿Cómo describiría el ambiente laboral en general?
10. ¿Qué opinión tiene sobre trabajar con una persona trans?
11. ¿Cómo es su relación laboral con el/la docente X?
12. ¿Cómo describiría el trabajo que realiza X? ¿Cree que el hecho de que sea trans influye en su desempeño como docente?
13. ¿Cómo describiría la convivencia entre docente X y sus otros colegas?
14. ¿Cómo describiría la relación entre docente X con sus alumnos?
15. ¿Qué cambios ha notado en los niveles de discriminación en el colegio, tras la llegada del docente X?

¡Muchas gracias por compartir sus experiencias con nosotras!

## Entrevista a estudiantes de la Región Metropolitana

Entrevista semi estructurada dirigida a estudiantes de los docentes del primer instrumento de investigación, de educación básica, media y superior de entidades educativas de la Región Metropolitana, por medio de plataformas virtuales específicamente videoconferencias.

**Objetivo:** Conocer las experiencias de docentes pertenecientes a la Región Metropolitana en el marco de la diversidad de género.

### Inicio de la entrevista:

Buen día estudiante (nombre del participante). Le estamos muy agradecidas por aceptar participar en nuestra investigación. En esta ocasión, le realizaremos una entrevista con la finalidad de conocer las experiencias de docentes pertenecientes a la Región Metropolitana en el marco de la diversidad de género. Dicha entrevista está concebida como instrumento semiestructurado, es decir, que usted tendrá a su disposición el tiempo necesario para ahondar o profundizar en sus respuestas, así como también tendrá la oportunidad de conversar temas emergentes dentro de la misma.

Le recordamos que la información será usada con fines únicamente académicos, resguardando la confidencialidad del informante siguiendo el protocolo de no publicar datos personales (como nombre, dirección, etc.) por lo que le pedimos su autorización para dejar registro audiovisual de la entrevista realizada.

Por último, esperamos que durante la entrevista se sienta en un espacio seguro, donde no existen respuestas correctas o incorrectas. Cuando esté lista/o comenzaremos.

### Entrevista:

1. ¿Cuántos años tiene?
2. ¿En qué curso va?/ ¿Qué carrera estudia y en qué año va?
3. ¿Cuántos años lleva en el establecimiento?
4. ¿A qué dependencia pertenece la institución?
5. ¿La institución se enmarca en un proyecto de corte religioso en particular? ¿Cuál?
6. ¿Cuál es la postura del colegio frente a la diversidad sexual, dentro de la comunidad

educativa?

7. ¿El colegio/institución aborda temas referentes a la comunidad LGBTI+ en términos educativos? De no ser así, ¿Cree que es necesario que se hable de esos temas?

8. ¿Usted tiene conocimientos acerca de la comunidad trans? ¿Cómo obtuvo esa información?

9. ¿Cuál es su opinión acerca de la comunidad trans?

10. ¿Cómo considera que es el trabajo académico que realiza el o la docente X en su curso/asignatura?

11. ¿Cómo considera que es la relación entre el o la docente X con sus pares de curso/asignatura en general?

12. ¿Cómo describiría usted el trato que recibe el o la docente X por la comunidad educativa?

13. ¿Qué opina usted acerca de contar con un docente trans en la institución?

14. ¿De qué manera ha configurado su forma de pensar el hecho de tener a X como docente en su institución?

15. ¿Qué cambios ha notado en los niveles de discriminación en el colegio, tras la llegada del docente X?

¡Muchas gracias por compartir sus experiencias con nosotras!



## Consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación

### *Docentes trans en el sistema educativo chileno*

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Jazmín Medina Canales, Catalina Ramírez Vásquez y María Ignacia Reinoso Álvarez, y somos estudiantes de la carrera *Pedagogía en artes musicales*, de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de *Licenciadas en Educación*, el cual tiene como objetivo comparar la experiencia laboral de docentes trans en Chile de la Región Metropolitana durante el año 2020.

Usted/su hijo(a) ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en la aplicación de una entrevista concebida como instrumento semiestructurado, es decir, que usted contará aproximadamente con 1 hora para ahondar o profundizar en sus respuestas, así como también tendrá la oportunidad de conversar temas emergentes dentro de la misma. Se realizará a través de plataformas virtuales a convenir entre los días 31 de agosto y 11 de septiembre, donde se acordará la fecha que disponga usted.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: [marcos.lopez@umayor.cl](mailto:marcos.lopez@umayor.cl), o concurrir personalmente a calle Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

### ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo ....., Rut:....., **acepto** participar/que mi hijo/a ..... participe voluntaria y anónimamente en la investigación "*Docentes trans en el sistema educativo chileno*", dirigida por las estudiantes Jazmín Medina Canales, Catalina Ramírez Vásquez y María Ignacia Reinoso Álvarez de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha

## Constancia de validación



### Constancia de Validación por Juicio Experto

Yo, Pedro Iglesias, *Doctor en Interpretación Musical* y Académico/a de la Universidad Mayor, dejo constancia de la validación del(los) instrumento(s) adjuntado(s) para la investigación **Docentes trans en el sistema educativo chileno**, conducente a lograr el grado de Licenciatura en Educación de la carrera de Pedagogía en Artes Musicales para Educación Básica y Media

Criterio de validación	Validado	Validado con observaciones	Deficiente
Congruencia del instrumento con los objetivos propuestos.	x		
Pertinencia del instrumento para responder las preguntas de investigación/hipótesis.	x		
Claridad y precisión en las instrucciones.	x		
Claridad y precisión de preguntas o ítems.		x	
Lenguaje adecuado para la población de estudio.	x		
Ortografía y redacción.	x		

FECHA: 27-06-2020

Firma de validador experto